REDACCIÓN
OFICINAS Y TALLERES
D. Juan de Austria, 10
TELÉFONO 12115

No se devuelven los originales aunque no se inserten

# EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Mes | Trimestre |
|---|---|---|
| Valencia . . . | Ptas. 2 | Ptas. 6 |
| Provincias . . | | » 7'50 |
| Extranjero . . | | |

Ejemplar 10 céntimos

Año XXXVIII :: Núm. 13.619 | Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ | Sábado 5 Diciembre de 1931

## Una noticia y unas declaraciones

Ciertamente que «A B C» no ha de tener propósitos buenos para la República ni para los republicanos. Por tanto, no pudimos hacerle caso cuando dijo que se consideraba muy posible que el partido radical socialista quedara dividido en dos tendencias representadas por el señor Domingo, por una parte, a quien seguiría la casi totalidad de diputados y por otro el señor Albornoz, capitaneando solamente unos once. Y no pudimos prestarnos a hacerle el juego a ese periódico monárquico, rabiosamente borbónico y retrógrado empedernido, para no seguir los procedimientos puestos en uso por elementos de ese mismo partido radical socialista, que se las prometían muy felices y exteriorizaban su contento y franco regocijo cuando se urdía una maniobra burda y plebeya contra el partido republicano radical, que es la base más firme, el puntal más sólido y organización más aguerrida y disciplinada para la defensa de la República. Y, además, porque no podemos querer que los grupos republicanos, cualquiera que sea su potencia y por equivocada que apreciemos su táctica, se dividan, puesto que en el período requerido para consolidar la situación, las fuerzas defensivas deben permanecer compactas y esas divisiones pueden tener su parte desagradable si fueran seguidas de una escisión en las filas republicanas, que por pequeña que fuera causaría perjuicios innegables a la causa. Y esa sería una de las consecuencias de la divisoria del partido que nos ocupa por la marcada tendencia de una minoría, reducida pero nunca despreciable, por los ideales y organismos socialistas obreros, en cuya posición no se distingue menos uno de los diputados valencianos que parece condenado a inquietud perpetua.

Y si no hemos querido hacernos eco de ese notición lanzado por el periódico de derechas reaccionarias, no le ha ocurrido lo propio al señor Albornoz, que apresuróse a desmentirlo con las necesarias explicaciones, que por su significado nos permiten poner baza en el asunto como tema de actualidad en estos comentarios y juicios políticos, especialmente por cuanto nos congratula que el ministro radical socialista se muestre transigente y contemporice con la opinión predominante en el seno de dicha agrupación, a la que no había prestado anteriormente su asenso y pudo por ello dar lugar a esos rumores tendenciosos, toda vez que, al celebrarlo, agregamos con placer a los lindes de nuestra posición, con respecto a los acontecimientos que se avecinan, la de ese núcleo no despreciable de diputados que sigue las inspiraciones del ministro de Fomento.

El antiguo militante en las filas radicales no ha ocultado en ninguna ocasión su debilidad por las cosas socialistas y por ello se colocaba en un plano provocador de suspicacias dentro del terreno republicano, de tipo burgués, como le denominan los socialistas en sus calificaciones usuales. Jamás pudieron llegar las presunciones a un límite desfavorable para el señor Albornoz, porque en el republicanismo y especialmente en el radical, se miran con simpatía todas las organizaciones obreras por siempre que actúen estrictamente a sus fines, tanto más cuando una gran parte de sus demandas están acogidas con el mayor entusiasmo por los hombres del partido y esculpidas en términos imborrables en el programa que sirve de norma para una futura actuación gubernamental; pero sin dejarnos llevar por actitudes aduladoras ni convertirles en árbitros infalibles de las cuestiones que puedan surgir al ponerse a deliberación problemas fundamentales de la República. De ese tenor, suscribimos una buena parte de las declaraciones del ministro de Fomento, cuando se refiere al grado de la colaboración socialista en el futuro Gabinete, que no hay razón a silenciar que significan un descenso notable de su opinión publicada anteriormente, por ser todo ello del dominio público hasta llegar a la confluencia con la tesis del señor Domingo, que evita por el momento se exterioricen divergencias internas de dicho partido ni se llegue al trance de dar la razón a nuestro antípoda «A B C», que lo es igualmente para el republicanismo de todos los matices.

Es muy probable que haya influído buena parte en ese cambio de rumbo, el reciente fracaso obtenido al dar a conocer la proposición de los socialistas, apoyada por los radicales socialistas, sobre el número de leyes de carácter complementario constitucional y de tipo orgánico que pretendíase salieran del actual Parlamento, de lo que nos ocupamos combatiéndolo. Tan pronto fué conocida, la nota más destacada salió de elementos calificados de ambos partidos, que mostraron su disconformidad. Así, de tumbo en tumbo, limada y retocada, simplificada y hasta llegar a desvirtuar su propósito, se ha eludido presentarla a las Cortes mientras siga el actual Gobierno. Y eso ha demostrado que el arrimo incondicional a los que se supone tienen pacto con el éxito, expone también a quebrantos en los que el amigo voluntarioso carga con la peor porción de las consecuencias. Nosotros creemos que la República ha ganado con que los radicales socialistas contengan sus disparidades de criterio y colaboren en republicano en estos momentos delicados para el régimen, que necesita la prestación incondicional de todos cuantos pusieron mano en la empresa de implantarlo.

PRO INTERESES AGRARIOS

## A las organizaciones de la provincia

**Por acuerdo del Consejo Federal de Unión Republicana Autonomista, se ruega a todos los presidentes de las juntas municipales o comités políticos del Partido de Unión Republicana de la provincia, convoquen a una reunión en sus localidades respectivas, a todos los elementos afectos por intereses agrícolas, para que designen dos representantes por cada pueblo, los cuales asistirán a la Asamblea que en cada cabeza de distrito se celebrará mañana domingo día 6 de Diciembre, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del consejero federal correspondiente, o en su defecto el presidente de la Junta Municipal de la cabeza de distrito.**

## Rotulación de calles

ALCUDIA DE CRESPINS

Mañana domingo se celebrará en Alcudia de Crespíns el acto de rotular varias calles con los nombres de Blasco Ibáñez, Azzati, Pi y Margall, Costa, Gobernador Rubio Lerroux y General Riquelme.

Asistirán al acto las autoridades y los diputados de nuestro Partido señores Altabás, Carreres, Calot y nuestro Director Sigfrido Blasco.

## Don Joaquín Zaragozá Fenollosa

FALLECIO AYER

**A los 24 años de edad**

Sus desconsolados padres don José y doña Vicenta, hermano José y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ruaya, 9, hasta el Cementerio general.

## Las andanzas de un Borbón

### Reclamación diplomática.-El Tribunal de La Haya y los asuntos de España.--Don Alfonso apelará a Poncio Pilatos.--Quien detentó vidas y haciendas de españoles debía enmudecer.--El más fresco de los Borbones consulta a una pitonisa

El Borbón que salió de España para siempre por la consideración e hidalguía del pueblo español, sin detrimento para su persona y porque los republicanos españoles no quisieron manchar con la más ruin de las sangres el suelo patrio, va bebiendo los vientos por las naciones europeas para ver si consigue volver.

Y como esto él es el primero que sabe salió para siempre, mantiene entre los suyos que con él salieron de España, viva una esperanza. Pierden unos y otros el tiempo, son sentenciados, en firme, sin apelación formulable y sin indulto posible. El solo anuncio de una presunción provocaría la más grande las revoluciones.

Por plebiscito nacional, por estallido de la ira popular contra el más ruin de los monarcas, contra el más felón de los hombres, salió para siempre, para siempre de España.

Pero quiere enredar, quiere hablar de derechos y de propiedades y pretende entablar una acción diplomática, una reclamación jurídica ante el Tribunal de La Haya a la República española para reclamar y entrar en posesión de los bienes de sucesión dejados por el ex rey Alfonso XIII al salir de Madrid. La acción jurídica que se intenta se basará en el hecho de que sus bienes no fueron dados en propiedad a la rama de los Borbones, a la que pertenece don Alfonso, sino que fueron confiados en depósito a la que entonces se consideraba como la monarquía representativa de la jefatura familiar.

Pierden el tiempo, puede apelar el Borbón fichado ante el Tribunal de La Haya, ante el Nuncio o ante el mismo Poncio que se considere en Roma sucesor de Pilatos, que nada ha de obtener.

La sentencia está dictada, cuanto él detenta debe restituirlo y lo que sentimos profundamente los buenos españoles, es no poder confiscarle cuanto posee, para que no recorriese el mundo de juerga en juerga y de francachela en francachela. Aplicándole a él y a toda su raza espúrea las más grandes torturas, no destruiría las que causó desde el trono a la nación española, arruinada por su culpa y en su provecho.

Los millones de lágrimas, las innumerables víctimas inmoladas en las perdidas colonias y en Marruecos, por mantenerle en el trono a él y los suyos, no pueden, no quedan saldados con todos sus bienes ni con todas sus propiedades. El nada tiene, todo es de España, y la República soberana, única representación legal de la patria, podrá ante el Tribunal de La Haya, si se atreviese a plantear ese asunto, añadir un capítulo más a la historia de los Borbones, en el que consten la hidalguía del pueblo español, perdonando la vida a él y a los suyos en méritos a la grandeza de la República.

De la condición moral del sujeto que hemos padecido por rey, habla elocuentemente el siguiente hecho:

La afortunada pitonisa francesa madame Fraya, que el pasado año predijo al Borbón su caída, ha vuelto a ser consultada por don Alfonso.

La vidente, con precisión y claridad, ha dicho al cliente:

«En España el régimen republicano tendrá sus dificultades; pero no habrá restauración de la monarquía. Don Alfonso ha perdido su trono y nunca más volverá a encontrarlo.

Se asegura que las predicciones sobre España las ha hecho madame Fraya después de haber recibido una visita de don Alfonso. Hace algún tiempo, durante una estancia en París, el entonces rey de España visitó a la adivinadora, y ella le anticipó que sería derribado de su trono por una revolución incruenta. Recientemente don Alfonso, ante la insistencia de unos amigos, volvió a visitarla. Madame Fraya le dijo inmediatamente que no había ninguna esperanza de restauración, puesto que España nunca volverá a ser monarquía.»

No queda a don Alfonso pitonisa, ni oráculo a quien consultar, si es que no está convencido de su definitivo destino. Esparza la vista en derredor suyo y verá cuán pocos fieles le quedan. Hasta el servilismo desaparece cuando muere la realeza.

PARA «EL PUEBLO»

ACTUALIDAD POLITICA

## GLOSAS BREVES

*La Constitución aprobada.* — La Constitución de la segunda República española ha quedado ya definitivamente acordada en la sesión de ayer. Cuando estas líneas se publiquen, seguramente las Cortes Constituyentes habrán votado su aprobación y su vigencia. Los buenos republicanos, aunque no estemos conformes con el carácter marcadamente extremista de algunos de sus artículos, debemos sentirnos plenamente satisfechos. La consolidación del régimen empieza a ser una realidad.

A la sesión de ayer asistí desde la tribuna con un vago temor y con cierta inquietud. Se anunciaban en ella rectificaciones de criterios y adiciones de numerosos artículos. Afortunadamente no ocurrió así, y digo afortunadamente, violentando mi convencimiento derechista y, tal vez, mi deseo personal, porque pensaba ayer, más que en nada, en la seriedad del Parlamento. Ciertos artículos de la Constitución, a mi modo de ver, no debieron votarse nunca, pero, una vez aprobados, los diputados constituyentes no tenían más remedio que mantenerlos. El único que no podía sentirse revisionista era el propio Parlamento.

No me asusta el voto a la mujer, aunque no acierto a comprender la prisa por concedérselo. Creo que se equivocan en sus optimismos, respecto a la casi total obtención del sufragio femenino, las derechas y las izquierdas extremistas. La mujer votará siempre lo que quiera el marido, el padre, el hijo o el hermano. No tiene, salvo contadísimas excepciones, orientación propia en materia política. Pronto lo veremos. Pero, de todos modos, resulte lo que resulte, lo que no podía hacerse era eso de ponerlas a prueba, o a cala, como los melones, con el pretexto de unas elecciones municipales para ver si eran buenas... Ensayos, no. Hay que tener el valor de arrostrar las consecuencias de los acuerdos.

*El general Sanjurjo.*—El director de la guardia civil ha hecho a un redactor del periódico francés «Excelsior», unas interesantes y patrióticas declaraciones que merecen, por lo menos, un breve comentario de aplauso.

«La guardia civil—ha dicho San jurjo—servirá siempre al Gobierno con disciplina y abnegación, y, pase lo que pase, continuará en el camino de la lealtad.» Nada tenemos que oponer a esas manifestaciones del ilustre soldado. Nos parecen acertadas, concisas, claras, terminantes. No hay otro camino a seguir por todas las fuerzas militares que el que traza Sanjurjo. La guardia civil, el ejército, la marina, fueron instituciones creadas para defender y servir al pueblo. En plena monarquía pedíamos nosotros que el ejército y la guardia civil acatasen la voluntad nacional. No tenemos motivos para opinar ahora de distinto modo. ¿Cuál es esa voluntad nacional? La que se manifestó claramente en las urnas el 12 de Abril y la que se desbordó en entusiasmo callejero, sin precedentes en la historia de un pueblo, el día 14. Si, pasado algún tiempo, los partidarios de la República perdiéramos una votación popular de manera tan ostensible como la perdió el régimen monárquico—yo no abrigo el más mínimo temor de ello—, el deber de la guardia civil sería servir con lealtad a los que nos vencieron.

Los republicanos no acostumbramos a variar de criterio. El ejército debe vivir en sus cuarteles, alejado de las luchas políticas. La guardia civil lo mismo. La fuerza no está en las armas sino en el sentimiento ciudadano del pueblo.

*Conspiradores enfermizos y enclenques.*—Es curioso lo que sucede ahora. Un señor conspira, habla mal públicamente del Gobierno y de la República, intenta perturbar la tranquilidad del nuevo régimen y cuando se le impone una multa o se le deporta, protesta de modo lastimero o alega una salud precaria. Si se tiene una edad avanzada o se padece de miocarditis, lo más prudente es no meterse en aventuras peligrosas. Los gestos de rebeldía sólo deben adoptarse cuando uno cuenta con las energías suficientes para arrostrar varonilmente todas las consecuencias y todas las responsabilidades. Mi padre, con sus setenta años, inició el movimiento revolucionario de Valencia porque estaba dispuesto a sufrir con dignidad las contrariedades de un posible fracaso. En las torres de Cuarte padeció una grave intoxicación, producida por las emanaciones de un brasero, que estuvo a punto de costarle la vida y que quebrantó considerablemente durante unos días su salud. Ni él, ni ninguno de sus familiares, pedimos entonces compasión y clemencia al Gobierno dictatorial de Primo de Rivera. En un barco de guerra estuvo diez meses, hasta que se sustanció el proceso, sin hacer uso siquiera de la facultad que la ley le concedía para poder solicitar la libertad provisional, y entonces ni se conmovieron las esferas ni las beatas gazmoñas se apiadaron de un hombre que había servido siempre a su patria con lealtad, ni nadie protestó del prolongado cautiverio.

¿Es que los conspiradores de ahora, conspiradores, por lo visto, de hojaldre y mantequilla, enfermizos y enclenques, merecen trato distinto? Yo creo que no. Por lo menos que tengan el valor de sus actos. Conspirar y atacar al Gobierno y al régimen—lo sé por repetida experiencia — no suele traer más que sinsabores y disgustos. Pero, hay que tirar la piedra sin esconder luego la mano cobardemente. El que no tenga salud y valor para hacerlo que se quede en su casa, con un batín, al calor de la lumbre, leyendo «El Debate» o la «Hoja Parroquial». Eso me parece lo más prudente.

*Los estudiantes católicos.* — En Zaragoza, los estudiantes católicos, con motivo del confinamiento del señor Royo Villanova—al cual aludo principalmente en mi glosa anterior—han pretendido encubiertamente «torpedear» la República. Para hacerlo así alegaron ante el gobernador que ellos siguen el ejemplo de la F. U. E. en el régimen monárquico. ¡Está bien! Pero conviene que tengan en cuenta una cosa. Los estudiantes de la F. U. E. no engañaban a nadie. Iban, abiertamente, primero contra la dictadura y después contra la monarquía. Todos ellos sufrieron, más o menos, las consecuencias de su gallarda actitud. ¿Los estudiantes católicos quieren ir contra la República? ¡Que lo digan! Todos sabremos a qué atenernos.

Lo que no puede ser es que, a título de un confesionalismo histérico, quieran perturbar el orden con cualquier motivo; lo que no es admisible es que se disfracen hoy de una cosa y mañana de otra para ir contra el régimen. Las posturas bien definidas y claras, y el chocolate... no muy espeso. Si los conflictos universitarios de estos días en Zaragoza, no tienen otra finalidad que el torpedeamiento de la República, el Gobierno debe tomar enérgicamente sus medidas. La ley de Defensa de la República es necesario aplicarla a todo el mundo: a los conspiradores enfermizos y enclenques y a los «señoritos» neos y reaccionarios con un olor a incienso y a cera que ya empieza a sernos desagradable incluso a los mismos católicos.

RAFAEL SANCHEZ GUERRA.

Madrid 2 Diciembre 1931.

**Bernardo Gil Hervás**

Procurador de los Tribunales
le resolverá sus pleitos y cobros de créditos.

Colón, 82. :: Teléfono 11.070.

ESPEJO DE LAS HORAS

## Presidentes de la segunda República

### Costa, Galdós, Blasco Ibáñez

**La castiza pluma de Pedro de Répide, pide desde las columnas de "La Libertad", de Madrid, que la lista de los presidentes de la República de 1931, la encabecen los nombres de tres gloriosos repúblicos: Costa, Galdós y Blasco Ibáñez.-El artículo lo insertamos a continuación, lo suscribimos y lo suscriben los republicanos valencianos y lo suscribirán todos los republicanos españoles. Dice Pedro de Répide.**

**Habíase anunciado que el próximo martes será elegido el presidente de la actual República española. La determinación de ese día de la semana hubiera sido por lo pronto una prueba de desdén a la superstición, desdén más gallardo que las contemporizaciones con los criterios confesionales al modificar y atenuar el primitivo artículo 24 de la nueva Constitución.**

**Por fin parece que la elección será el jueves. Ya queda aprobado el Código fundamental y de tal manera intangible, que hasta quien llegó a levantar la bandera revisionista se apresta a prometerle fidelidad, y a vivir acto seguido en el palacio de Oriente. Vivienda, por cierto, de terrible influjo para conservar las promesas a las constituciones. Pero, en fin, ya queda dicho que no se hace caso de la superstición. Lo que importa es que tampoco se haga caso omiso de otras cosas más serias.**

**Pero la República vivía en España desde antes del 14 de Abril de 1931. Tenemos derecho a declarar faccioso todo el período de la Restauración. Y tenemos el deber de situar como merecen las gloriosas figuras de los precursores, las de los guías excelsos que orientaron a la España republicana en su éxodo por el desierto.**

**Las Cortes pueden, en la misma sesión que vayan a elegir presidente de la República al candidato que tienen designado, y al que no permiten concursante, dedicar un momento a realizar una obra de justicia y a dar al comienzo de la vida constitucional de este régimen el fulgor de un halo de romanticismo.**

**Yo propondría que al abrir la serie de los presidentes de la segunda República la Cámara declare que figuran en aquélla con primacía y título de honor tres nombres preclaros: Joaquín Costa, Benito Pérez Galdós, Vicente Blasco Ibáñez.**

**El primer Parlamento del régimen actual está, a mi entender, obligado a hacer que consten esos nombres como si de derecho hubiesen ejercido la primera magistratura de la nación aquellos ciudadanos mientras Alfonso XIII detentaba la jefatura del Estado.**

**¿Quién duda, por otra parte, que si cualquiera de ellos viviera tendría los votos populares para ocupar ese puesto? Creo también que podría asegurarse que si la presidencia hubiese correspondido a una candidatura socialista, este partido habría querido, y con justicia, semejante honor para el nombre de Pablo Iglesias.**

**Costa, Galdós, Blasco Ibáñez. A los tres se les llamó, en efecto, presidentes de la República y los tres ejercieron su presidencia espiritual. Cuando el león de Graus vino por última vez al Congreso para dar en noche memorable el golpe de gracia al proyecto de ley de Represión del terrorismo, era, asistido por el fervor unánime del pueblo, un presidente que con la interposición de su veto condenaba un nefasto intento de legislación y determinaba la caída de un Gobierno que no estaba asistido por la voluntad del país.**

**Galdós, aclamado por el pueblo como un símbolo, presidía todas las asambleas conjuncionistas, recorría en triunfo el territorio hispano, recibiendo las ovaciones auténticas y espontáneas, cuyo fragor difería, como su impulso emocional, de los vítores y los aplausos oficiales o contratados, y de todas maneras interesados y retribuídos, con que se recibía en sus públicas apariciones al monarca.**

**Blasco Ibáñez fué en los años de la dictadura el gran fiscal de Alfonso de Borbón. Su documento acusatorio, que podía recordar al de Zola en el asunto Dreyfus, tuvo la eficacia de revelar al mundo entero los delitos y las falacias del rey traidor. Como Costa y como Galdós, el gran escritor ponía todo su arte y su prestigio de literato al servicio de la libertad, de la justicia, del ideal republicano. Llegó a personificar el movimiento antimonárquico y se le consideró indiscutible como presidente de la República si hubiera sido entonces derribado el trono.**

**Una gran solemnidad emocional de estos tiempos republicanos será el traslado de los restos del gran novelista desde Menton a la tumba definitiva que le aguarda en su tierra valenciana, ya que él no quiso reposar en huesa española mientras no quedase su patria mundificada de una mancilla secular.**

**Y para esa fecha, que debe coincidir con la próxima del aniversario de su muerte, cuando su cadáver venga a España en un viaje más glorioso y de más alta significación para la Humanidad que el tránsito funerario de Otón por los Alpes, deben serle rendidos los máximos honores oficiales de jefe del Estado.**

**Antes, su nombre, como el de Costa y como el de Galdós, debe constar, por expresa declaración del Parlamento, en la prioridad de la relación de presidentes de la segunda República. Bien claro está que no fué perdido el esfuerzo de aquellos hombres, y que sin necesidad de la consagración oficial tienen en la Historia el prócer lugar que conquistaron; pero a los ciudadanos de ahora compete inscribirles en el friso glorioso.**

**Así, el historial de la renovada presidencia no tendrá una solución de continuidad en el funesto período de la monarquía restaurada. Así, la República de 1931 podrá comenzar la lista de sus presidentes con una altura digna de su importancia histórica, y honrarla poniendo al frente de ella unos nombres verdaderamente gloriosos por su inteligencia, por su labor, por su significación izquierdista y laica y por su puro abolengo republicano.**

**PEDRO DE REPIDE.**

**CERVEZA MORITZ**

LA QUE PREFIEREN LOS BUENOS BEBEDORES — LA MAS SANA

**PATATAS**

SERVIDAS A DOMICILIO (Dentro de la capital)

Encarnadas, nuevas de esta huerta. . . 0'30 ptas. kg.
Blancas extra, del país . . . . . 0'25 » »

SOBRE ALMACEN una peseta menos 100 k.
Pedido mínimo, 50 kg. Pago contado

AVENIDA DEL PUERTO, 288 — Teléfono 30.103

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Para la historia de un reinado

# D. Alfonso pretendió que D. Jaime amenazara con la guerra civil

Enero de 1921. El partido tradicionalista tenía una fuerza indiscutible en muchas regiones españolas. En las Cortes aún se escuchaba la voz de sus representantes, intransigentes, ilusionados, creyentes aún en la posibilidad de una nueva guerra civil. Existía aún la visión literaria de las luchas fratricidas, que cada bando, claro es, estimaba como gloriosas gestas del suyo.

Una muchachada que no se había envenenado aún con la barbarie deportiva, formaba aquellas juventudes jaimistas prestas siempre a liarse a palos y aun a tiros con aquellas otras juventudes republicanas que llenas de igual entusiasmo, formaban la almáciga generosa de los partidos republicanos y liberales.

El partido carlista se iba desmoronando, víctima del tiempo que arrolla todo, hasta las ideas, haciendo que éstas se remuevan y se refresquen para seguir siendo luminaria de los hombres. Se iba deshaciendo irremisiblemente el partido tradicionalista. Le faltaba el apoyo sentimental de la elocuencia de Vázquez de Mella, que encendía con su verbo el entusiasmo ciego de sus multitudes. Iban cayendo los viejos guerrilleros de la campaña fratricida que hizo retrasarse a España, por lo menos medio siglo en el camino del progreso. Se descomponía la vieja organización legitimista que encarnó en un hombre tanto como en un ideal, el supremo pensamiento de su existir.

Para contener la ruina, buscando en un Consejo de técnicos el remedio para el mal, se reunían los carlistas en Lourdes. Creyentes todos ellos, acaso sin pensarlo, tuvieran la remota esperanza de un posible milagro capaz de dar vida a su organización.

De toda España concurrían representaciones llenas de fe. Unos muchachos habían ido a pie desde Valencia, la ciudad de los idea les vivos y de los corazones generosos, donde tanto saben del sacrificio por su ideal.

Quien redacta estas estampas corrió a Lourdes. Asistía a la tenida nada menos que con don Jaime de Borbón y habría de resultar interesante una posible charla con el jefe del partido pretendiente.

Había nevado por aquellos días. Los Pirineos estaban coronados de blanco y formaban el soberbio e imponente paisaje de su grandeza. Desde el tren, la gruta de la virgen de Lourdes resplandecía por el brillo de los centenares de luces que la piedad había llevado allí. El humo de aquellas velas era un negro penacho que cubría de pátina los ex votos que pendían de la cueva.

Se veían en las calles, blancas calles de Lourdes, infinidad de boinas rojas. En la villa, pocos periodistas. No se daba importancia a aquella reunión, que fué sin embargo, visto ahora a través de los tiempos, uno de los actos más importantes realizados por los partidarios de don Jaime, ya que allí fué advertido por el carlismo que don Jaime no quería ser el caudillo de una insurrección armada. Tal vez el conocimiento de lo que era una guerra, o acaso el cansancio de su vida viajera, hicieron que don Jaime renunciara a la dirección de un partido belicoso.

En el salón de uno de los hoteles discutían los prohombres. La masa esperaba. Don Jaime, a quien llamaban el rey y trataban de Majestad, presidía las reuniones. En la puerta del salón, unos muchachos estaban armados de unas carabinas de salón. Y con ellas, siempre que entraba o salía «el rey», presentaban armas.

Don Jaime, muy serio, muy serio, aceptaba los honores y les ofrecía una frase amable en su castellano lleno de acento extranjero. Ese acento indefinible que va pegándose en todos los hoteles del mundo.

—Muy bien, muy bien, muchachos—les decía.

Y los muchachos, orgullosos de haber escuchado la palabra de don Jaime, contestaban estentóreamente:

—¡Viva el rey!...

Era algo infinitamente grotesco que sin embargo, en aquel ambiente de entusiastas, no llegaba a percibirse.

Pedimos por conducto de un señor que se titulaba «secretario del rey» una entrevista con don Jaime. Este, amable y cordial, en una de aquellas salidas a recibir los honores de los requetés que le presentaban armas, se nos acercó afectuoso:

—Esta tarde a las seis. Venga a tomar el té conmigo.

Los muchachos y los viejos legitimistas, que oyeron la invitación, nos contemplaban con envidia y con admiración. Acaso estuvieran tentados los muchachos de presentarnos armas también. ¡Ahí era nada, tomar el té con don Jaime, en las habitaciones privadas de don Jaime!...

Acudimos puntualmente a la invitación. El cuarto ocupado por don Jaime no tenía nada de regio. Sin alabardas que golpearan al paso de los que gozaran de esos honores ni palatinos que se inclinaran inverosímilmente al anunciar la audiencia, el cuarto ocupado por don Jaime de Borbón, no tenía nada de regio. Lleno de maletas y baúles, proclamaba bien el carácter andariego del pretense monarca.

Fué una charla interesante. Don Jaime, más que interviuvado era el interviuvador. No sabía una sola cosa de las cosas de España. Estaba confiado en la existencia de una enorme masa de carlistas. Le habían hablado tantas veces de la posibilidad triunfadora de una guerra civil...

Ante nuestra sonrisa que captó en el acto, preguntó:

—¿No lo cree usted así?

—No lo creo. El partido carlista no puede hacer eso...

Fué imposible seguir. El titulado secretario interrumpió hablando de cifras fantásticas de «leales».

Al repórter se le antojaba, no sabemos por qué, que don Jaime hacía poco caso de aquellas cifras.

—Sin embargo—dijo—una guerra civil es posible en España. No somos sólo nosotros los que pensamos en ella...

—Imposible. Ni el carlismo ni nadie puede ensangrentar a España en una lucha por una dinastía.

—¿Y la amenaza de una guerra? ¿No puede servir de freno para la anarquía?

Esta pregunta de don Jaime sorprendió al repórter. A su respuesta, aclaró algo confidencialmente don Jaime.

Era nada menos que una propuesta de don Alfonso. El entonces rey de España, advertido de que le era imposible acaparar el poder personal con que había soñado desde su coronación, apelaba a todos los resortes. En Africa tenía a Fernández Silvestre empeñado en una guerra de conquista que desgraciadamente iba a estallar pronto en catástrofe. Necesitaba en el interior otro pretexto para acabar con el Parlamento, a quien odiaba desde que cuatro años antes advirtió la posibilidad magnífica que demostró la Asamblea de parlamentarios de Barcelona.

Y entonces quiso vigorizar al partido carlista. Hizo que emisarios suyos llenos de sagacidad sondearan el pensamiento de don Jaime. El partido carlista recibiría apoyos para el Parlamento. Sería, galvanizado cuanto hiciera falta. Y entonces vendría la amenaza de una guerra civil que atemorizara a las clases conservadoras y permitiera al rey erigirse en árbitro de la política, ejerciendo su poder personal.

Don Jaime había rechazado aquellas sugestiones, siquiera fuesen acompañadas de la promesa de permitirle luego la entrada en España y de que su nombre figurase, como infante, en la lista civil.

Pocos días antes de la Asamblea de Lourdes, se había repetido la oferta indicándole la conveniencia de entrevistarse con don Alfonso en un hotel de París. La actitud de don Jaime había sido de una gran dignidad.

Mientras tomaba el té, siguió hablando con el periodista que le interrogaba. Y gustando de los informes ciertos, don Jaime no se cansaba de preguntar, mostrando un carácter moderno y abierto, que parecía un anacronismo con la jefatura heredada de un partido de la extrema derecha.

Habló luego, llana y claramente, de su vida, de sus aficiones y de sus propósitos.

—Dentro de unos días me voy a América. A ver si dentro de unos meses volvemos a vernos en París.

Y en voz baja, añadió:

—Sin el aparato de que me rodean aquí. Como dos amigos cordiales. Que podamos destapar una botella en un ambiente amable...

Don Jaime se marchó en efecto a América. No quiso ponerse al frente de una acción enérgica que vigorizara el jaimismo. Este quedó acabado en aquella Asamblea de Lourdes donde don Jaime se mostró digno. No quiso aceptar la comedia que le proponía don Alfonso. Este no había inventado aún el coco del comunismo, con el cual pretendía asustar a sus adversarios. Quiso que don Jaime hiciera de coco y no pudo conseguirlo.

Desde entonces don Jaime ha sido para el repórter digno de todo respeto. Ha visto en él a un buen burgués, sencillo, sin ambiciones, amigo de la buena mesa y del tapete verde, a quien unos cuantos hombres de buena fe candorosa se empeñaban en dar tratamiento de majestad y a quien unos muchachos románticos presentaban armas... que eran unas carabinas de salón.

LUNES PROXIMO
Hispano Fox Film
PRESENTARA
EN
Olympia
Vaya mujeres
Una película de extraordinaria gracia
RISA desde su principio hasta que termina
INTERPRETES:
Víctor Mc Laglen — Edmund Lowe
LOS ETERNOS RIVALES
Secundados por
Greta Nissen y El Brendel

VALLEJO
Carreras de galgos
Mañana domingo día 6 y martes 8
A las dos y media de la tarde
Preferencia, dos pesetas - General, una peseta - Media entrada, cincuenta céntimos

## ECOS

**LAS REFORMAS URBANAS.**

Continuando la labor de difusión de las reformas que proyecta el Ayuntamiento, han sido remitidas a los cines Lírico, Olympia, Gran Teatro, Suizo y Capitol las diapositivas de la reforma de la Gran Vía del Marqués del Turia, las cuales serán proyectadas durante cuatro o cinco días (y respecto a las cuales nos ratificamos en lo que ya llevamos dicho).

Igualmente han sido remitidas a los cines Coliseum, Benlliure, Corona, Torrefiel y Royal las que se refieren a la Gran Vía del Oeste y Mercado de Flores, con el fin de que puedan conocer estos proyectos los vecinos de las barriadas extremas.

**LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BURJASOT.**

El Alcalde ha recibido la visita del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, que le ha invitado a la inauguración de la sucursal que se ha montado en Burjasot, para la que el Ayuntamiento ha cedido el local correspondiente.

A dicha inauguración ha prometido asistir el Alcalde.

**LA VENTA DE CARBON EN AMBULANCIA.**

Una comisión de carboneros que se dedican a la venta en ambulancia de dicho artículo por las calles de la ciudad ha visitado al Alcalde para pedirle que el Ayuntamiento aclare el acuerdo adoptado en una de sus últimas sesiones que limita la venta de dicho artículo.

Alegan dichos pequeños industriales que ellos no tienen otra profesión que la de carboneros, que se dedican a la venta de dicho artículo exclusivamente, sin tener para ayuda de su vida ni establecimientos, ni cargos, ni empleos de ninguna clase, sino que son únicamente vendedores de carbón al detall, creyendo que es necesaria la continuación de su pequeña industria, porque en todos los barrios extremos de la ciudad donde el nivel económico del vecindario es inferior, no tiene dinero suficiente para comprar carbón en regular escala y acude a ellos a comprarlo diariamente en pequeñas cantidades.

El Alcalde y el presidente de la comisión de Mercados, señor San Vicente, que se encontraba en aquel momento en el despacho de la Alcaldía, atendieron a los visitantes y les rogaron que formularan su petición en razonada instancia para que la comisión de Mercados pueda estudiarla y ver de llegar a una solución satisfactoria para ellos.

Se habló, y bien pudiera ser ésta la solución, de la venta en ambulancia de los barrios extremos de la ciudad y calles de tercer orden, con lo cual quedarían complacidos estos pequeños industriales y atendido el vecindario.

## Centro de Estudios Sociales

Hoy sábado, a las diez de la noche, celebrará este Centro una velada literario-musical a cargo de excelentes profesores.

El acto será público.

## Actos políticos

**BENIMACLET**

Mañana domingo a las diez, dará una conferencia en este Centro de Unión Republicana Autonomista, el diputado a Cortes don Héctor Altabás. El tema será: «Gobierno y revolución.»

**CASINO UNION REPUBLICANA LOS GIRONDINOS**

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia el distinguido correligionario y diputado a Cortes don Héctor Altabás, que disertará sobre el tema «Momento de la política actual».

Quedan invitados todos los correligionarios del Partido.

## Gobierno civil

**EL GOBERNADOR HA MARCHADO A DESCANSAR**

Como ya dijimos ayer, el Gobernador ha marchado a descansar a una finca cercana a la capital.

Durante la breve ausencia del señor Rubio se comunicará con los informadores por medio de notas que nos remitirá diariamente.

He aquí las que se nos facilitó ayer:

**VISITA A PORTA-COELI**

"Acompañado de mi señora hice una visita a los enfermos hospitalizados en Porta-Coeli, haciendo un donativo a cada uno de los enfermos.

Es digna de todo encomio la labor que allí desarrolla la Diputación provincial y quedé altamente satisfecho del trato que se da a los enfermos, por lo que me complazco en felicitar al personal médico, enfermeros y hermanas de la Caridad, por el celo con que cuidan de aquellos enfermos.

La visita la hice sin previo aviso y todo lo encontré admirable."

**LA LUCHA ANTITUBERCULOSA**

"He dado órdenes para que se haga la tirada del cartel premiado y de los sellos.

La primera conferencia de propaganda de los mismos la daré yo en un teatro de la capital.

Como en el Sanatorio de la Malvarrosa se ha suprimido la subvención para tres camas de niños, he dado las órdenes para que se me pase a mí la cuenta de las tres cama, pues no puedo permitir que eso angelitos se vean privados de la asistencia que necesitan."

## Federación Regional de Colonos

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará en Játiva una asamblea magna en el local que previamente se indicará, a la que asistirá la representación que gestionó los asuntos que en Madrid tenía pendientes esta Federación, dando cuenta de la solución de los mismos y marcará la conducta a seguir en lo sucesivo.

A todos los colonos interesa capacitarse de este asunto, por lo cual se recomienda a todos la asistencia a este acto. — El secretario-tesorero, José Pérez.

## Casino Republicano Autonomista El Ejemplo

José M. Orense, 34

Este centro republicano, velando por la cultura femenina y visto el éxito que obtuvo en la última conferencia dedicada toda ella a dicho sexo, el cual llenaba por completo el amplio salón del casino, ha organizado otra conferencia de carácter feminista para hoy sábado, a las nueve y media de la noche, la cual estará a cargo del eminente médico de la clase infantil don Mariano Pérez Feliu, el cual disertará sobre el tema «La mujer para la República y la República para la mujer».

El acto será público, reiterando la asistencia de la mujer y en especial la que asistió el último domingo.—El Comité de cultura.

## Notas militares

**MANDOS**

Regresado del permiso que disfrutaba el general de brigada don Félix de Vera Valdés, jefe de la sexta brigada de infantería y comandante militar de la plaza de Alicante, se hace cargo de los expresados cometidos, cesando en ellos el coronel del regimiento de infantería núm. 4 don Luis Molina Galano, que accidentalmente los desempeñaba.

**JUNTA DE VESTUARIO**

Destinado para el mando del Centro de Movilización y Reserva núm. 5, el coronel de infantería don Ernesto Arín Prado, según orden circular de 28 de Noviembre último (D. O. número 270), que en su anterior destino venía desempeñando el cargo de presidente de la Junta de Vestuario y Equipo de la tercera división, de acuerdo con la O. C. de 31 de Julio del corriente (D. O. número 173), se le confirma en la expresada presidencia.

**VISITAS**

El general señor Riquelme recibió ayer, entre otras muchas, la visita del director y un consejero del Banco Vitalicio Español, invitándole a la inauguración de su nuevo local y al banquete que con tal motivo tendrá lugar después en el Victoria Hotel.

También le visitó una comisión del pueblo de Bonrepós, invitándole al acto inaugural del Casino Republicano Autonomista de la expresada localidad, que se verificará el domingo 13 del actual.

**CONFERENCIA EN EL CASINO DE CLASES**

En la tarde del día de hoy ha dado una conferencia en el Casino de Clases de segunda categoría del ejército de esta plaza, el capitán de E. M. don Luis López Piñeiro, que ante numerosa y selecta concurrencia disertó sobre el tema "Cosmografía".

Narró la evolución histórica de esta ciencia desde la antigüedad hasta nuestros días.

El orador al terminar su brillante disertación fué calurosamente aplaudido y muy felicitado.

PARA «EL PUEBLO»

Afinidades significativas

# ROMA Y MOSCU

En una revista—«Crítica Fascista»—dirigida por el ministro de las Corporaciones del Gobierno de Roma, señor Bottai, órgano, por lo tanto, autorizado y oficial de los intelectuales fascistas, se ha discutido sobre el tema, grato a los teorizadores que buscan una teoría para justificar un golpe de fuerza: Roma o Moscú. La discusión no es nueva: desde hace años se viene afirmando, tanto por la parte fascista como por la bolchevique, que en el mundo ya no hay lugar para los «viejos regímenes semiliberales» y que sólo quedan, opuestos pero de acuerdo para la lucha antidemocrática, la Roma mussoliniana y el Moscú bolchevique. No es preciso creer, según la leyenda del «fascismo que salvó a Italia del bolcheviquismo», que los teorizadores fascistas consideren al comunismo de Moscú como una antítesis del fascismo; por el contrario: buscan los puntos de afinidad entre los dos movimientos.

En la polémica de «Crítica Fascista» los escritores que han ido a buscar la antítesis entre fascismo y comunismo, se han encontrado más que con la antítesis con la afinidad. Un antiguo bolchevique italiano, hoy fascista y teorizante del fascismo, escribe en la revista aludida que la antítesis no es económica, dada la naturaleza «relativista» del fascismo; pero sí religiosa porque el «fascismo es la religión del espíritu y el comunismo la religión de la materia».

No hemos de seguir la discusión. Pero detengámonos en las conclusiones: la definición exacta de la antítesis sería la dada por Mussolini en un discurso pronunciado en la Cámara italiana hace diez años, en 1921: «Reconozco—decía Mussolini, y recuerda ahora «Crítica Fascista»—que entre nosotros, fascistas, y vosotros, comunistas, no existen afinidades políticas, pero sí afinidades intelectuales. Nosotros creemos, como vosotros, en la necesidad de un Estado fuerte, centralizador y unitario, para imponer a todos una disciplina de hierro. Hay una diferencia: vosotros llegáis a esta conclusión por la lucha de clases y nosotros por la nación.» «Crítica Fascista» explica que para el fascismo la nación es el Estado.

La afinidad es, pues, más fuerte que la antítesis buscada por la revista del ministro Bottai.

No hay—según la revista—una antítesis económica dado el «relativismo» fascista. ¿Pero cuál es la «nueva civilización» fascista en el orden económico?

Es la misma revista la que nos informa; es el propio ministro Bottai. En estos últimos tiempos la Prensa fascista, torpedeando como de cosumbre a la democracia, afirmaba la quiebra del capitalismo y de los regímenes capitalistas que, según ella, significan las democracias liberales o sociales. Y agregaba—tal como lo proclama ahora también Hitler—que sólo el fascismo es capaz de realizar un orden económico nuevo. A raíz de los discursos de Mussolini en Nápoles hace un mes, las declaraciones anticapitalistas de la Prensa fascista volviéronse desenfrenadas. Pero no se nos daba una explicación del nuevo orden económico.

Es el señor Bottai quien va a darnos ahora una:

«Se dice—habla el ministro en «Crítica Fascista»—que el capitalismo está acabado, que la economía corporativa debe desenvolverse en forma nueva y algunos creen que la economía fascista debe coincidir con una especie de socialismo de Estado, casi de bolchevismo ruso.» Los que esto afirman son «imbéciles o criminales». «La crisis de hoy es crisis del capitalismo, pero no de la misión del capital, de la propiedad, de los empleados que están en la base del sistema corporativista; la crisis está en la función del capital. El fascismo es la intervención del Estado en los intereses del capital y de los trabajadores, puesta la mirada en la economía nacional.»

Este es el sistema que no será todavía realizado, según el ministro representante de la extrema izquierda del fascismo. Este es el sistema que no siendo nuevo—es viejísimo—no es suficiente para constituir una «nueva civilización».

Y, por otra parte, las primeras realizaciones de este sistema corporativista ¿han atenuado la crisis en Italia? Al contrario: la crisis en Italia es más grave que nunca.

Quedan, pues, las afinidades que Mussolini llama «intelectuales» con el bolchevismo: escuela, el Estado. No el Estado que asegura todos los medios de educarse e instruirse, sino el Estado que impone una «instrucción de Estado fascista». Obligatoria la educación preliminar desde los ocho hasta los veinte años. El Estado se mezcla en la familia, en la fábrica, en la oficina, en las sociedades, en la vida privada y pública del ciudadano; en la literatura y en el arte, como en la banca, la industria y el comercio: es el Estado el que establece la vida artificial de una industria alimentada por la protección allí donde la industria sana quebró por el aplastamiento de los impuestos y la falta de crédito regulado por el Estado. Los sindicatos son de Estado; la Prensa, de Estado; el pensamiento, de Estado...

No hay que decir que el Estado fascista es el partido fascista.

Como en Rusia, el partido comunista es el Estado soviético.

He aquí, en suma, las afinidades verdaderas entre la Roma actual y Moscú.

AURELIO NATOLI.

(Prohibida la reproducción.)

## Una carta de los reclusos de San Miguel de los Reyes

—•*•—

### A la madre del heróico capitán Fermín Galán

Con el homenaje del más acendrado respeto, se permiten dirigirse a vosotros, señora, los que en la vida representan el compendio de los máximos infortunios: los que en las prisiones españolas cumplen sus condenas de privación de libertad. Somos, señora, la voz del dolor y del arrepentimiento que momentos de ofuscación del espíritu nos llevó a cometer delitos que somos los primeros en lamentar y de los que abominamos sinceramente desde el fondo de nuestras conciencias.

En nuestra constante amargura y al impetrar piedad y perdón para nuestras culpas a los poderes públicos, hemos puesto también nuestros ojos, anegados en llanto, en vosotros, señora, que habéis sabido vivir los momentos más supremos y excelsos del dolor, aquellos en que una fatídica monarquía os arrancaba a balazos a vuestro venerado hijo: el mártir español que quiso morir como un apóstol por la libertad del pueblo. Y si vosotros, señora, supisteis dar a España un hijo inmortal que os desgarró vuestro corazón de madre al inmolarse por el santo lema de la libertad de sus hermanos; si en silencio y con ejemplar resignación habéis sufrido de todas las amarguras, en nombre de ellas, señora, y al recordar el cercano aniversario de la muerte de vuestro llorado hijo, nosotros, de rodillas, os suplicamos fervorosamente, por la sangre que el inmortal capitán Galán supo derramar, que, pensando a la vez en el dolor de nuestras madres, esposas, hermanas e hijos, seáis, señora, por piedad y por caridad, nuestra valedora para que el Gobierno que nos rige tenga a bien mitigar nuestra aflictiva situación con una amnistía e indulto totales que borre las durezas del castigo de una humillante monarquía en buen hora desaparecida.

El Gobierno actual de España, el Gobierno de la República, que sabe que se debe al gesto heroico de vuestro hijo, seguramente acogerá vuestra súplica de perdón en nuestro favor con la atención y el respeto que merece la dama ilustre que fué la madre del que con su valerosa ejecutoria supo honrar la profesión del hombre, del militar y del caballero del espíritu liberal.

Sed, señora, en el aniversario de su muerte, nuestra piadosa mediadora. Suplicad al Gobierno que lleve con su generosidad la tranquilidad y el pan a tantos hogares, en donde diariamente surge el llanto por tantos desgraciados como yacemos privados de libertad.

De la nobleza de vuestros sentimientos, de vuestra piedad y de vuestro corazón de madre, nosotros os suplicamos aquella intercesión con todo fervor y respeto a la vez que dedicamos un recuerdo perenne por vuestro heroico hijo, cuya memoria invocan con recogimiento para honrarla y enaltecerla.

Los reclusos de San Miguel de los Reyes (Valencia)

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TOMANDO CADA DIA **RHUM NEGRITA** BARDINET
EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE
PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

PARA «EL PUEBLO»

# REFLEXIONES

Las naciones civilizadas empiezan a experimentar los estragos de su obra. El mundo de los intereses ha derrotado al mundo de la conciencia. La civilización ha degenerado en «industrialización» de la vida con todo su cortejo de convencionalismos sociales. La libertad por lo que tanto se ha luchado en las distintas posiciones de la política universal, económicamente no pasa de ser la estética del hambre por efecto de una esclavitud urbanizada...

Asombra la prodigiosa facilidad del hombre para complicar las leyes de la vida encerrándolas en dédalos y problemas que en el fondo no son otra cosa que la solución de unas clases sobre otras —problema jurídico—; predominio del dividendo sobre el sudor a virtud de los negocios del Estado—problema de economía—; el caso de las primeras materias del alimento convertidas en valores de Bolsa—problema de subsistencias.

Como si la Naturaleza hubiera apagado su laboratorio, la tierra su calor y el hombre su sentido humanista del progreso, así se nos presenta el mundo «civilizado» envuelto en pavorosos problemas sociales, en la trágica visión del hambre y en el decaimiento moral de las clases esclavas y aturdidas que no aciertan a redimirse de su miseria y errores.

El «latifundio de la industria», como el «latifundio de la tierra», representan la propiedad del individuo o la empresa, frente a la expropiación colectiva. Son las dos columnas que hasta ahora vienen sosteniendo el artificio económico de los pueblos sometiéndolos a la dictadura del despojo y a la veleidad de los gustos que lo mismo levantan e improvisan una industria superflua a cuya sombra pasajera se entretienen y engañan las energías especializadas del hombre-máquina, como la destruyen deportando a los rincones de la sociedad a millares de familias juguete de las extravagancias humanas...

La producción en serie que tanto ha deslumbrado a las naciones, ha sustituído la facultad del trabajo individual, por la especialización de la masa mecánica. Ha convertido al obrero en instrumento, peor aún, en pieza de recambio, para reducirlo al triste peonaje de las faenas automáticas. El simple decaimiento de una industria o su disolución en los vaivenes de la vida del comercio, pone en la vía pública a millares de familias inocentes... Ningún Estado ha previsto estas contingencias, y de ahí que cuando el número de hombres sobrantes — material humano — inunda las grandes avenidas y los asilos de las naciones «civilizadas», ningún Gobierno puede resolver tan gravísimo conflicto como no sea improvisando festivales «benéficos» a la justificación de la insultante caridad pública.

Ningún Estado cuenta con asignación presupuestaria ni con legislación reparadora para hacer frente a estos hechos de tan directa responsabilidad social, ni aciertan a descubrir la raíz del daño impidiendo por lo menos que para servicio de una industria creadora de artificios, que vive y se engrandece del libertinaje de la especulación con apariencias de progreso y beneficio para los pueblos, se formen esas grandes masas de trabajadores especializados en la manufactura de cosas inútiles y suntuarias, cuyas masas de asalariados en serie, dependen de las genialidades de la vanida, de la cuerda de los dividendos y que cuando cae o se paraliza el negocio por quiebra o por hartazgos de la utilidad... cae y se paraliza automáticamente la vida y el sabor de millares de hogares humildes...

No sólo es un absurdo el «trust» de la industria como el «trust» de la tierra, sino que, humanamente, es un crimen. La industria libre en su generalidad, crea la emulación y la economía del consumo. El monopolio de la industria, encarece los productos y fomenta el hambre. La crisis por «exceso de producción» es el mayor insulto que puede lanzarse contra una sociedad que enseña las carnes y palidece de hambre... Hay que hacer muchos pequeños industriales, como muchos pequeños labradores. Las fábricas gigantes con todos sus hornos encendidos, sus naves de basílica y sus proporciones colosales, son inmensos cementerios del trabajo, porque el trabajo no es sólo una función mecánica, sino un entretenimiento saludable para el hombre. En vez de escuelas de trabajo, esas grandes fábricas son pudridero del músculo, osarios de la libertad profesional.

Nada más racional que dedicar al hombre a un trabajo personal de «obra completa». Los especialistas de un detalle, salvo los casos del genio de la ciencia, suelen ser hombre que sirven para pequeña cosa, sin utilidad ni provecho para cosa de importancia. El problema económico desde el punto de vista de la producción en serie, puede reducirse con sólo disolver los grandes latifundios de la industria; en dividir las fábricas «colosales» en pequeños talleres; los stocks gigantescos convertirlos en despensas moderadas; en hacer libre el trabajo, la competencia, la emulación entre los trabajadores; acabar con las grandes masas de autómatas para hallar una selección espontánea entre el obrero genial y el obrero comparsa, entre el obrero laborioso y el individuo holgazán. Así como respecto de la tierra el hecho de hacer muchos pequeños propietarios de la renta acaba con la anarquía y la miseria de las grandes masas de campesinos, así, el hecho de hacer pequeños propietarios del producto de la industria, acabará con la anarquía y la sindicación de millares de hombres que hoy ofrecen la consecuencia exacta de la anarquía y la sindicación reconocida por las leyes a la masa de poderosos de la industria y de la tierra.

El sindicalismo es un absurdo, como lo es el comunismo. Estas fuerzas materiales pugnan por revolucionar la vida económica, sustituyendo al Estado que hasta ahora se ha desentendido de sus responsabilidades administrativas.

Pero no se trata de sustituir con los mismos defectos la fábrica actual pasándola de unas manos a otras, porque el mal no se remedia con un simple cambio de personas. No se trata de pasar la tierra de una posesión a otra tal como hoy está apropiada y explotada artificiosamente. Se trata de transformar por completo el régimen de la producción de manera que la absorbencia especulativa de unos pocos pase a poder de la mayor cantidad de hombres útiles e inteligentes que hoy vegetan en el paro forzoso que determina la inutilidad común de los que, sin oficio alguno, se agregan en masa a la lista de desgraciados que pesa sobre el desorden y el escándalo social. El sindicalismo obrero, como el sindicalismo patronal, serán siempre dos fuerzas de choque, y el problema económico no se resuelve por la fuerza de los sindicatos, sino por la ley de relación y distribución en términos humanos y conciliadores.

Cesarán los conflictos económicos tan pronto como en virtud del desplazamiento de los grandes latifundios mercantiles, se trabaje y produzca con arreglo a la necesidad del consumo—en el orden de las cosas verdaderamente útiles a la vida—y no como conviene al interés de los especuladores. La producción en masa, la «industrialización de la vida» provocó la catástrofe del 14. Las grandes fábricas pudieron más que las gloriosas universidades. Con una industria fraccionada, hubiera sido imposible el estrago de la guerra, porque no fué el pequeño taller sino la máquina infernal, los gigantes crisoles, los grandes laboratorios y los sabios en «masa», lo que avivó y alimentó la codicia de la hordas industriales. Sin la producción en serie, hubieran bastado unas horas para agotar los recursos en holocausto de la muerte.

Es un error derivar la lucha entre el capital y el trabajo a la intervención jurídica del obrero en los negocios de la empresa, o como si invirtiendo los factores, el obrero pasa a ser patrón, y el patrón a obrero. Peor aún, si se mediatizan las iniciativas personales. Toda asociación en este sentido, todos los comités paritarios o de intervención entre el capital y el trabajo, mientras subsistan los mismos defectos, no harán más que complicar la relación de dos fuerzas rivales por naturaleza. En este caso, debe ser el propio Estado quien conozca el fondo y la forma de los negocios, empezando por restringir la invasión del comercio y sus productos para determinar una justa legislación en materia de utilidad y dividendo. Hay que tener presente que no sólo hay que tratar de «beneficios» en las relaciones entre el capital y el trabajo dejando que los productos se encarezcan por virtud del encarecimiento del trabajo y la renta, porque reduciendo a los límites del pan una cuestión de ciencia y de técnica, se puede llegar a anular la inventiva y la iniciativa de los hombres laboriosos que son en suma los que producen y sostienen la dinámica social.

Con la industria fraccionada y reglamentada desde el punto de vista del impuesto económico sobre utilidad, no sólo se dará en tierra con la centralización de brazos caídos, que hoy generan las huelgas y los disturbios que favorece la ociosidad colectiva, sino que sin recurrir a la escuela profesional como una de tantas cargas como el Estado echa sobre la resistencia de la nación, la generalidad en el trabajo libre multiplicaría el número de hombres inteligentes e ingeniosos que hoy se pierden en la masa de asalariados innominados que consumen su energía intelectual y manual sin gloria ni provecho para la verdadera civilización.

La vida es una constante experiencia y al revés de sus ejemplos, el hombre se afana por engañarse a sí mismo. Lejos de estudiar los métodos de la perfección social, procura embrollarlos hasta hundirse en el lodo de su propia obra. Las naciones se ven empujadas por la miseria y el hambre. Cada día la desigualdad acentúa su injusticia jurídica, tratando de tapar sus errores, con otros más trascendentes y peligrosos para la vida. En los países como España, donde la tierra da lo suficiente para alimentar a su escasa población, no puede haber problema de hambre, en tanto cuanto el Estado se preocupe de organizar y movilizar las riquezas naturales impidiendo que estén intervenidas por el libertinaje en cuadrilla. Un país que cuenta con 31 millones de hectáreas de tierra improductiva y que con escasa proporción de superficie cultivada puede permitirse el lujo de una exportación opulenta, no puede padecer hambre, a menos que el hambre sea el pretexto para conservar la indolencia de un pueblo cuyo fatalismo tradicional le destina al sacrificio...

ALEJANDRO BELMAN.

LIRICO
Exito creciente de la creación cinematográfica mayor de la temporada
EL COMEDIANTE
Ernesto Vilches :—: Barry Norton :—: Angelita Benítez

Herniados (Trencats)
Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros
EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO
Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que **no tiene imposibles, que vende siempre cuando todo lo demás fracasa,** curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia **y sin entorpecimiento de ninguna clase.** Es el ideal de todos los ideales, **que no lleva trabas ni tirantes** engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto **que se tiene hernia ni que se lleve aparato.** Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluto confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, quien mediante su notable invento, «quiere transformaros en seres perfectos y robustos», llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. **Acudid, pues, a visitarle,** que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el lunes próximo, día 7 del corriente, de nueve a una y de tres a siete.—NOTAS: Dicho especialista estará en TERUEL el día 8, en el HOTEL TURIA, En CALATAYUD el día 9, en el HOTEL MURO y en CASTELLON el día 11, en el HOTEL FABRA.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, «CASA TORRENT».**

Ha llegado el tan ansiado
**Almanaque de «T B O»**
el mejor y el más instructivo.
Todos los niños deben leerlo y a todos los mayorcitos tampoco les va mal. **Precio: 50 céntimos.**

## Ateneo Libertario de Divulgación Social

### Conferencia

En este Ateneo, Avenida del Puerto, núm. 255, mañana día 5 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará esta conferencia por el camarada Leoncio Sánchez, el cual disertará sobre el tema "La depresión económica y el momento actual".

Invitamos a todos los trabajadores a tan importante acto.—La comisión.

## EDICTO

### Alcaldía Constitucional de Algemesí

El Ayuntamiento de Algemesí saca a subasta los derechos correspondientes a los arbitrios sobre el consumo de carnes frescas y saladas, volatería y caza menor por OCHENTA Y CINCO MIL pesetas y sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcohólicas por SESENTA MIL pesetas, para el próximo año de mil novecientos treinta y dos; todo ello, con arreglo a las condiciones estipuladas en los pliegos que estarán de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta que se cumplan veinte días naturales después de publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Algemesí a 30 de Noviembre de 1931.—El alcalde, Luis Torremocha.

## Delegación de Hacienda

### CONTRIBUCIONES DEL CUARTO TRIMESTRE

Se advierte a los contribuyentes por todos los conceptos que hasta el día 10 del actual inclusive podrán retirar los recibos dentro del período voluntario de cobranza en todas las cabezas de zona de la recaudación y en las de la capital.

Transcurrido ese plazo se liquidará el día 20 del actual apremio del 10 por 100 de aumento a cada recibo.

Los contribuyentes a quienes no se les entreguen sus recibos, por causas ajenas a su voluntad, tienen derecho a exigir un resguardo del recaudador, que les eximirá, durante un trimestre, de toda clase de recargos.

### DOCUMENTOS COBRATORIOS

Se recuerda la obligación de remitir con toda urgencia los documentos cobratorios para 1932, pues la apatía de este servicio lleva aparejada una sanción contra los individuos de la junta pericial por el importe del primer trimestre de la contribución, y es preciso evitar a toda costa la imposición de este correctivo.

### DEBITOS DE MISLATA

Los propietarios de edificios y solares de Misjata que han sido objeto de comprobación por parte de los arquitectos, podrán retirar sus recibos de alta accidental hasta el día 10 del actual, en la cuarta zona de la capital (Sorní, número 6).

Pasado ese día se procederá a su cobro por la vía de apremio y embargo.

### DEBITOS DE MINAS

Todos los dueños de minas deberán abonar el canon en esta Delegación antes del 1.º de Enero, porque en otro caso se declarará franco y registrable el terreno de la mina, sin perjuicio del procedimiento de apremio para cobrar ese canon.

### DEBITOS DE LOS AYUNTAMIENTOS POR ANUALIDADES CONCERTADAS

Las deudas de los ayuntamientos por este concepto deberán saldarse antes de finar el ejercicio, para evitar la instrucción del expediente de responsabilidad que podrá alcanzar a los bienes del alcalde y concejales por la negligencia en cumplir sus deberes fiscales con la Hacienda.

**Hotel Restaurant del Puerto**
— EL MEJOR —
Excelentes menús a cinco y seis pesetas. (Gran carta).
Teléfono 30.875

## Brillante inauguración del Banco Vitalicio

Hoy se inaugura el edificio que el Banco Vitalicio de España ha construído en la Avenida de Amado Gimeno, esquina a la calle del Periodista Azzati.

Con motivo de este acontecimiento, su representación en esta ciudad nos ha obsequiado con un ejemplar del magnífico libro conmemorativo del cincuentenario de su fundación, que se celebró en 1930.

Llega el Banco Vitalicio de España a instalarse entre nosotros de una manera material, con la construcción de este edificio magnífico, y hemos de corresponder a su gentileza por haberlo realizado con la suntuosidad con que lo ha hecho, muestra expresiva de la consideración y estima que le merece nuestra región.

El Banco Vitalicio de España ha enriquecido el aspecto urbano de Valencia, en cuyo progreso ha participado dicha compañía con la construcción mencionada y por el impulso que con ella ha dado al embellecimiento de nuestra capital.

No son muy numerosas las entidades que, realizando pingües negocios en nuestra región, se deciden a invertir en ella parte de la suma que alcanzan de su contacto con nuestra actividad económica, por esto nos complace muchísimo que el Banco Vitalicio, cuyo historial (del que nos hemos informado con detalle por el libro jubilar) le coloca a la cabeza de todas las Compañías de Seguro de Vida de España, que el Banco Vitalicio haya querido honrarnos abriendo entre nosotros su nuevo hogar. En su nueva instalación sus operaciones hace años que obtienen el favor de nuestros paisanos), nos brinda la ocasión de que Valencia pueda contar como suyo un magnífico edificio y una importante Compañía.

Como premio de la generosa muestra de cariño que ha querido darnos, hacemos los más sinceros votos para que sus operaciones en Valencia sigan un progreso ininterrumpido, como prueba de la confianza que sentimos por la Compañía, que nos ha querido obligar tan finamente.

## Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región

### Curso de conferencias

Esta entidad ha organizado un curso de conferencias a cargo de personalidades muy destacadas en las distintas ramas del saber humano. La primera conferencia se celebrará en el salón de actos de dicha entidad, hoy sábado, a las 10'30 de la noche, a cargo del ilustre abogado don Vicente Roig Ibáñez, sobre el tema "La situación política de España".

## Ateneo Mercantil

### Conferencias

Esta mañana llegará a Valencia el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, para dar una conferencia esta noche a las diez y media sobre un tema de palpitante actualidad.

—

El próximo sábado día 12 disertará sobre "Federalismo y nacionalismo" el ilustre catedrático y diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova.

## En la Audiencia

En la causa por Jurado de que nos ocupábamos ayer, se ha dictado veredicto de inculpabilidad, absolviéndose libremente al procesado José Ballester Soriano.

—

En la Sala primera estaba señalado ayer un juicio oral en causa seguida contra Simón Oller y dos más, procesados por el delito de robo, pero su incomparecencia determinó la suspensión del acto en el que habían de intervenir como defensores los letrados señores Blat, Lluch y Cano López.

Y en la Sala segunda se vió un juicio en causa seguida contra José Tadeo Ventura Ripoll, conductor de un automóvil que en el Camino del Grao, el día 19 de Julio de 1930, atropelló a un ciclista llamado Ramón Ciscar, causándole lesiones menos graves, informando en defensa del encartado el letrado don Manuel Alonso, quien pidió la absolución de su patrocinado, por entender que era debido a un caso fortuito.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

En la Sala de lo civil se vieron otras tantas apelaciones tramitadas y que procedían de los juzgados de Segorbe, Lucena y Serranos, de Valencia, en las que informaron los letrados señores Herrero, Taléns, Calatayud y Luna Ferré.

A las once:

Juicio.—Jaime Martínez Romero reclama salarios a don Miguel Bea Martínez.

A las doce:

Juicio.—Demanda sobre reclamación por accidente formulada por Francisco Raga Nácher contra Ferrer Peset y Mutua de Seguros.

Actuarán los jurados siguientes:

Patronos.—Don Antonio Ocaña, don Juan Díaz y don Isidoro Martín.

Obreros.—Don Pedro Roca, don Vicente Domingo y don Vicente Guinot.

## Distrito de Torrente

Para mañana domingo, a las once y media de la mañana, se convoca a todos los presidentes de juntas municipales del distrito a una importantísima reunión que se celebrará en la Casa de la Democracia de Valencia, Gran Vía de Germanías, 22.

Por el interés de los asuntos a tratar se ruega la total asistencia, y caso de no poder asistir los mencionados presidentes que la persona en que deleguen vaya provista de la documentación precisa que acredite su personalidad, pues se trata de segunda convocatoria.—El vocal, Vicente Silla; el secretario, Vicente Fernández.

## Asociación de Funcionarios y Empleados de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia

### Convocatoria

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 32 del reglamento de la Asociación, se convoca a junta general ordinaria que se celebrará en el local social (Diputación provincial) el día 15 de los corrientes, a las 6'30 de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar del orden del día que se consigna en las convocatorias cursadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados, rogándoles la puntual asistencia. Valencia 3 de Diciembre de 1931.—El secretario, J. Vidal Royo. El presidente, R. Jurado.

## Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

**Mañana domingo, día 6, tendrá lugar el Congreso Provincial de Juventudes de Unión Republicana Autonomista, en el salón de actos del Centro Instructivo Republicano del distrito de la Universidad, calle del Gobernador Viejo, 18.**

**Los delegados de las entidades adheridas al Congreso, deberán presentar a la entrada del salón la tarjeta de congresista que la Federación de Juventudes remitió a las organizaciones correspondientes.**

**El Congreso comenzará a las diez y media en punto, la sesión de la mañana, y a las tres y media, la sesión de la tarde.**

**El orden del día será el siguiente:**

**Actuación de las Juventudes en la próxima Asamblea general del Partido.**

**Proposiciones de los congresistas.**

**Con motivo de este Congreso se organizan otros actos, que se anunciarán oportunamente**

ESTACION DE SERVICIO
GOODYEAR
de E. GIL
Instalación y procedimientos americanos
Reparación de cubiertas y cámaras | Recauchutaje de cubiertas
Máxima garantia
Joaquín Costa, 12 — Teléfono núm. 14,234
VALENCIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS. Alimento reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

# NOTICIAS

### CERVEZA MORITZ PREFERIDA POR LOS BUENOS BEBEDORES

Al tener noticia la Cámara de Comercio de que en Bélgica, desde fines de Noviembre, se había reducido a 12 grados la tarifa de 62 francos, que antes satisfacían los vinos españoles de 15 grados, exigiendo ahora 33 francos por grado, se dirigió a los ministros de Economía y Estado para que gestionaran del Gobierno de aquel país la supresión de dicha rebaja, por ser Bélgica consumidora de gran cantidad de vinos españoles licorosos de graduación superior a 12 grados, y el ministro de Estado, en telegrama de hoy, manifiesta a dicha Cámara que se están haciendo las oportunas gestiones cerca del Gobierno belga para la anulación de las elevaciones mencionadas.

### CERVEZA MORITZ LA MAS SANA

Petición fundada al Ayuntamiento.

Los vecinos habitantes en las inmediaciones de la Cruz Cubierta nos ruegan insistamos en la petición que formularon al Ayuntamiento y que, en parte, ha sido atendida. Por ello agradecen a la Corporación municipal la atención que han merecido, pero suplican que se amplíe en el caso concreto de las fuentes y alumbrado que van a instalarse.

Nuestros comunicantes se congratulan de las órdenes dadas por la Alcaldía al sobrestante de Alumbrado y Aguas para colocar dos fuentes y subsanar la falta de alumbrado, pero estiman que son pocas dos fuentes; hacen falta lo menos cuatro. Hasta ahora se ha colocado una solamente, y parece justo, ya que en el Camino del Cementerio y en un trayecto de igual extensión, hay cinco fuentes, se equipare en número a la carretera de Madrid. Las necesidades de estos vecinos son las mismas o quizá mayores y creen merecer un trato de equidad.

Respecto al alumbrado, la Travesía de Navarro precisa la instalación de algunas perillas, pues el abandono en que se la tiene es tal que incluso una cuba que solía ir por allí para amortiguar el polvo, la han retirado antes de colocar las fuentes aludidas.

Sobre el particular llamamos la atención de la Alcaldía, por si estima que deben ser atendidos los ruegos de estos vecinos.

Papel de fumar JOB el más fino

Pida esta marca en todos los estancos

GRIPPE, Asma, Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL. Venta: A. Gámir y Centro Farmacéutico Valenciano. Frasco, 6,70.

«Nuevo Mundo».

Una hermosa fotografía de Pi y Margall, a todo color, preside esta suntuosa revista, que, entre otras cosas, publica:

Los hombres que ganan su vida en el fondo del Océano, semana deportiva, página para la mujer, interviús del momento, el Banco de España, se amplía; el suicidio de un conde en París; evocación de Romero de Torres, glosa sentimental, el conflicto del comercio en Madrid, «En el taller»; los estrenos, e infinidad de informaciones, abrillantado su valor con un derroche de fotografías.

## Avisos de Corporaciones

### REGIMIENTO CAZADORES DE CABALLERIA NUM. 7

Se abre concurso para cubrir la plaza de cocinero para la tropa de este regimiento.

Los aspirantes (de ambos sexos) a ella, lo solicitarán en instancia dirigida al señor coronel del mismo, acompañada de certificado de buena conducta expedido por el alcalde de barrio y de cuantos acrediten el ejercicio del mismo, así como hacer constar en la instancia el salario mensual a que aspiran.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la oficina de mayoría del citado regimiento y la admisión de las instancias terminará a las doce horas del día 15 del actual, en cuya fecha y hora por la Junta económica se hará la designación del elegido.

Valencia 2 de Diciembre de 1931.

— El comandante mayor, Juan Torés.

# Espectáculos

## Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas

Sepúlveda - Mora

Primera actriz de carácter: Amalia Sánchez Ariño

ULTIMOS DIAS

Hoy sábado

A las seis tarde:

Matiné moda de abono

Constantino Pla

A las 10'15 noche:

Hay que hacer la vista gorda

Mañana domingo, a las seis tarde, 12 matiné moda de abono, y a las 10'15 noche: «Hay que hacer la vista gorda».

Jueves 10 de Diciembre, debut de la compañía de comedias de la eminente actriz argentina Camila Quiroga.

## Teatro de la Libertad

Compañía de zarzuelas y revistas

Hoy sábado, a las 9'45 noche:

Amor ciego

Estrella del mar

Dos actos. Gran éxito

## APOLO

Compañía Maestro Serrano

Hoy sábado

Noche, a las 9'30:

El príncipe Carnaval

Al dorarse las espigas

La Dolorosa

Por Cora Raga y Rafael Ferri

Butacas, a 4 y 3 pesetas

Mañana domingo, tres funciones

## Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas

Hoy sábado

A las diez noche:

Extraordinario programa

La Niña de la Mancha

Las peliculeras

Mañana domingo, a las 3'30 y seis tarde, y a las diez de la noche, selectos programas

El próximo jueves, estreno:

LAS PAVAS

## ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las seis tarde:

L' Antigor

A las 10 noche, estreno, tres actos:

¡Ahí va un cassador!

Mañana, tres funciones: A las 3'30, seis tarde y diez noche

## Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias

A las 6'30, 9'15 y 11'15:

Inmenso éxito

Encara estem a temps

Autor: José María Castañer

Ruidoso éxito

Dos baix sero

Autor: José María Juan García

## ESLAVA

COMPAÑIA DE COMEDIA DE LUISA RODRIGO

Hoy, a las seis tarde y diez noche:

La novia misteriosa

Próximo estreno:

María o la hija de un tendero

De Fernández Lepina

## Cinema Goya

Cinco tarde y 9'30 noche:

Echando chispas

Una cómica en dos partes

NOTICIARIO SONORO FOX

Lavado y planchado

Dibujos sonoros

Desconcierto matrimonial

Hablada en español, por Celia Mugaña

Grandioso éxito del inmenso drama sonoro

DUBARRY, MUJER DE PASION

Por Norma Talmadge y Conrad Nagel

Lunes:

¿CONOCES A TU MUJER?

## Capitol

HOY

A las 5'45 tarde y diez noche

¡El triunfo de la pantalla parlante!

La mejor película en español editada hasta la fecha con

María L. de Guevara

José Crespo

Rafael Rivelles

Producción Metro Goldwyn Mayer

## LIRICO

Hoy sábado

Selecto programa

A las 5'30 tarde y diez noche:

BUTACA, 1'50

UNA COMICA EN DOS PARTES

Variedades sonoras

REVISTA SONORA PARAMOUNT

Al campo fué mi mujer

(Dibujos sonoros)

¡¡Extraordinario éxito!!

EL COMEDIANTE

Film Paramount totalmente hablado en español, magistral interpretación del coloso de la escena, Ernesto Vilches, secundado por Barry Norton y Angelita Benítez

## COLISEUM

Hoy sábado

Selecto programa

NOTICIARIO SONORO FOX

NOCHE ROBADA

(comedia dramática)

PARAMOUNT GRAFICO

(hablado en español)

¡Gran éxito!:

LUCES DE BUENOS AIRES

Deliciosa comedia musical cantada y hablada en español, por Gloria Guzmán, Sofía Bozán y Carlos Gabriel, con sus famosos tangos argentinos

Próximos estrenos:

De bote en bote

y

Un caballero de frac

## Cine Ideal

SONORO WESTERN-ELECTRIC

UNA COMICA EN DOS PARTES

Corazón de marino

Por Anita Page, William Haynes y Carl Dane. Película de largo metraje (sonora)

El as de la suerte

(Dibujos sonoros)

Monsieur Le Fox

Por Luis Alonso. Hablada en español

Salga de la cocina

Por Roberto Rey, Amparo Miguel Angel y Miguel Ligero. Hablada en español

Lunes:

CAIN

Maravillosa film sonoro de largo metraje, con tres personajes: Un hombre malo, o Caín: una mujer salvaje, o Zulú, y la Naturaleza

Huye, faldas

Por Charley Chase. Hablada en español

## Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA de la eminente actriz argentina

Camila Quiroga

ABONO

a QUINCE MATINES MODA que se celebrarán los días 13, 15, 17, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 29 y 31 de Diciembre de 1931

PRECIOS:

| | Por abono | Diario | Festivos |
|---|---|---|---|
| PALCO | 20'00 | 22'50 | 27'50 |
| BUTACA | 3'50 | 4'00 | 5'50 |

NOTA. Los señores abonados a la temporada de Sepúlveda-Mora que deseen se les reserven las mismas localidades, deberán hacerlo presentes en la contaduría del teatro, los días 5, 6 y 7 del actual. Queda abierto el abono en la contaduría del teatro a las horas de costumbre, los días 9, 10 y 11 de Diciembre de 1931.

## Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy sábado

A las cinco tarde y 9'30 noche:

Programa todo estrenos

JAZZ-BAND

Vera Reymond y P. Alagón

El club de los casados

Asunto cómico

Reforma de los jardines de la Gran Vía del Turia y Germanías

Información gráfica

Ultimos días del gran suceso

El ídolo roto

Por la condesa Agnes Esterhazy

Lunes: Programa de estrenos:

Tom-Mix y Monty Banks

## Cine Versalles

SONORO WESTERN ELECTRIC

Dibujos-muda

Tenor y Tenorio

Cantada y bailada

El embrujo de Sevilla

Grandioso drama hablado en español, por María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles. María de Albaicín, bailarina gitana, baila en el tablado del café cantante del Tronío de Sevilla

El Niño de Huelva

As de la guitarra, ejecuta un concierto y acompaña en los bailes

Dirección: Benito Perojo

## OLYMPIA

Hoy sábado

Programa:

A mal tiempo, buena cara

Cómica

DIBUJOS SONOROS

NOTICIARIO FOX

La mejor revista sonora

Alfombra núm. 2

Película documental

¡Grandioso éxito!

Hispano Fox Film presenta su producción en español

Esclavas de la moda

Creación de Carmen Larrabeiti, secundada por Félix de Pomes, Blanca de Castejón, Julio Peña, Rafael Calvo, Enriqueta Soler y Ralph Navarro

Lunes próximo — Estreno:

¡Vaya mujeres!

Una de las películas más graciosas que se proyectará en esta temporada

## CINEMA SUIZO

Sonoro Western Electric

A las cinco tarde y 9'30 noche:

Tragedia submarina

Por Farrell Mac Donald

NOTICIARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

¿Conoces a tu mujer?

Hablada en español, por Carmen Labarreiti, Ana María Custodio, Rafael Rivelles y Miguel Ligero

Lunes: Estreno de la hermosa película

Estudiantes

Por Willy Forts e Ivon Kathego

## CONDAL

Programa amenizado por numerosa orquesta

JUGANDO A VAMPIRESA

Por Harrión

EL PICARO DE LA SUERTE

W. C. Fields - Chester Conklin

Revista

INTROMISIÓN

Clive Brook y William Powell

Una cómica

## Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES

Un pobre millonario

Cinco partes, por Ricardito Talmadge

Quisiera ser abuelo

Seis partes. Deliciosa comedia

El hombre de la rana

Siete partes

Maravillosa superproducción de arte

## Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES

De hombre a hombre

Cinco partes, por Jack Perrin

Hogares artificiales

Seis partes. Extraordinaria

El diamante del Zar

Seis partes, por Ivan Petrovich

Lunes:

Los misterios de París

## Royal Cinema

Socorro, 8

Equipo sonoro

F. E. D. E. S.

Estupendo programa

FOX MOVIETONE (sonoro)

Luciérnaga

Gran asunto mudo

Por Betty Compson

Gran éxito de la película de espectáculo

MAMBA (sonora, en tecnicolor)

Enorme éxito de risa de la graciosa

Noche de duendes

Por Stan Laurel y Oliver Hardy

Completará el programa una bonita película de

DIBUJOS SONOROS

Preferencia, 0'70—General, 0'40

Lunes:

La grandiosa superjoya

Resurrección

Hablada en español, por Lupe Vélez y Luis Alonso (Gibert Roland)

## Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario

Butaca, 0'30 General, 0'20

UNA COMICA EN DOS PARTES

Avalancha

Seis partes, por Jack Holt. Película de gran emoción

Recién casados

Siete partes. Deliciosa comedia

Los pecados de los padres

Ocho partes, por Emil Jannings y Barry Norton. Extraordinaria

Lune:

La ronda de media noche

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las dos y media en punto se jugarán dos grandes partidos por los afamados pelotaris siguientes:

Primer partido:

Bailo y Lliria III, contra Forneret y Chatet

Segundo partido:

Fuentes, Fenoll y Moliner, contra Pedro, Carbonero y Micalet

Escalera cuerda.

Para mañana domingo, a las 2'30 Gran desafío de 250 pesetas de salida:

Lliria II, Cuart y Lliria III, rojos, contra Fuster (h.) y Julio, azules

Escalera cuerda.

## Acción Republicana

EL IDEAL, CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA, NAZARET

Este centro celebrará junta general mañana, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, para dar cuenta del reglamento y nombrar la junta directiva. Se suplica la asistencia.—La comisión.

CASA DE LA DEMOCRACIA DEL DISTRITO DEL CENTRO

La comisión pro-bandera de este casino ruega a todos los socios que no hayan contribuído para la adquisición de aquélla, que se pasen por la conserjería de aquél y hagan constar sus nombres en las listas colocadas en la tablilla de anuncios de dicho casino, y de esta forma dicha comisión, que aspira a hacer una bandera digna de este invicto distrito, verá colmados sus propósitos.

CENTRO REPUBLICANO, EL IDEAL, DE BURJASOT

Este centro celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve por primera convocatoria y nueve y media por segunda, en su domicilio social (calle de Blasco Ibáñez), para tratar asuntos de interés sobre la nueva directiva.

—La Juventud Femenina María Blasco, de este centro, celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, junta general extraordinaria, para dar cuenta de la confección de la nueva bandera.

Se ruega la asistencia de todas las asociadas.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DE SAGUNTO

Se convoca para mañana a todos los socios de este centro, en el local del mismo, para tratar de la elección de cargos de la directiva.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA CHIRIVELLA

Por la presente se convoca a los socios de este centro a la junta general que se celebrará el martes, a las ocho y media por primera convocatoria y a las nueve por segunda.

Se ruega la asistencia de todos los asociados.—El secretario, Miguel Verdeguer.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA 14 DE ABRIL

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche.

Se encarece la asistencia de todos los socios.

# RADIO

## A los extracortistas noveles

El número de estos ciudadanos, en creciente avidez por explorar todo el mundo, aumenta de forma extraordinaria.

Así, los viejos circuitos, vuelven a estar de moda, presentando orgullosos las modernas lámparas que les transforma en competidores serios de lo recién salido a la venta.

Las marcas más importantes no han desdeñado el incorporarlos a sus series modernísimas y así, al clasificarlo como semielectrificado —batería para baja—aparece como el noble señor que busca apartarse del conjunto de advenedizos.

Pero, ¿cómo hacerle rendir todo el resultado que permite? He aquí la perplejidad y seguidamente las consultas, que vamos a resolver gustosos.

Suponemos el receptor a punto; entonces, se le coloca la trilogía de bobinas: dos a cuatro espiras, en antena; seis a ocho, secundario, y cuatro a ocho, reacción.

Estas bobinas, separadas unos tres centímetros y los condensadores, completamente abiertos.

Se mueve lentamente el condensador de reacción hasta escuchar el «soplo» característico; entonces, se adelanta el de sintonía, buscando la emisora, en general, será telegráfica.

Se gradúa entonces la separación de bobinas, mejorándose la recepción con ambos condensadores.

Si se encontrara puntos muertos, variese el acoplamiento o el número de espiras en la bobina.

Estas instrucciones, más aquellas que la práctica otorga generosa, darán como fruto el oír en fuerte altavoz: Nueva York, meca del sinhilista que gusta recorrer mundo aun cuando sea sin abandonar el dulce y cómodo hogar.

Y más en esta época en que Eolo va cubierto con blanco ropaje.

—

Programas para hoy:

Valencia, 1'30 tarde, trío y discos.

Seis, discos.

Nueve noche, retransmisión del programa de

Barcelona, diez, ópera, desde el teatro del Liceo: la inmortal ópera del maestro Verdi «Aida», tomando parte el divo Hipólito Lázaro, Josefina Blanch, Concepción Callao, Ramón Cortina y Aníbal Vela.

Una noche excelentísima, aun cuando el tiempo aparece enfurruñado y gruñón.

Madrid y Sevilla, retransmiten asimismo el programa anterior.

San Sebastián, nueve, «El rey que rabió».

Leipzig, 6'30, obras para piano, de Mozart.

Breslau, 6'45, «La bella durmiente en el bosque».

Toulouse, 6'30, sinfonías.

Bucarest, 7'30, ópera rumana.

Rabat, siete, emisión árabe.

Langenberg, 6'30, programa de Viena.

Roma, ocho, drama lírico.

Londres, nueve, retransmisión del Albert Hall.

Viena, 6'30, «Los últimos días de Mozart».

El resto, variedades.

—

Oferta:

Acumulador grande, cuatro voltios y cargador Philips, por 85 pesetas, nuevos.

—

Correspondencia:

D. G. Monfort. — Valladolid.— Hoy mismo, empezaremos las gestiones; reiteramos saludos.

EQUIS.

## Sociedad Valenciana de Conferencias

### La conferencia de Luis Bello

La conferencia que Luis Bello había de dar mañana domingo acerca de «La República en los pueblos», siguiendo el ciclo organizado por esta entidad, ha sido aplazada por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

Oportunamente se avisará a los socios y al público en general la fecha en que definitivamente se haya de dar la conferencia.

CAPITOL

El corazón del pueblo se ha sentido poderosamente conmovido

No es solamente una película de alta emoción, sino la mejor película hasta hoy realizada

Producción en español, de Metro Goldwyn Mayer

Ba-Ta-Clán- Dirección: JOSE LLIRI. Entradas: Pi y Margall, 5 y Mosén Femares, 4. Teléfono 14.914

Hoy, grandioso programa de varietés. 86 guapas artistas. Exito de las estrellas, FLOR TEMPRANA, MARINA LOPEZ, EMILIA PRAXEDES y ADELINA DURAN. — Hoy, muchos debuts y grandes atracciones.— Lunes, MARISA LA CUBANA.—Todas las noches, gran cabaret

EDEN CONCERT — Barcas, 7 — Empresa: M. Sanchis Dirección: José de la Torre

Grandioso programa de varietés. Ultimos días de DELLY-MARVI e ISABEL CAMACHO

Hoy sábado, debut de la COMPAÑIA DE VODEVIL de nueva modalidad, dirigida por RAFAEL TUBAU, con el estreno de la bufonada subida de color

LOS ENREDOS DE FELIU

Creación de Tubau y toda la compañía Incomparable risa continua

SÓLO LOS DOMINGOS

Cubiertos populares, a seis pesetas

RESTAURANT JARDINES DEL REAL

Teatro Ruzafa - El jueves 10 de Diciembre 1931

Gran acontecimiento ESTRENO

LAS PAVAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Consejo de ministros

### Se trataron interesantes extremos

### A la entrada

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Al entrar el de Instrucción manifestó que llevaba los decretos de creación de patronatos culturales en Valencia y Bilbao, y otro decreto para subvenir a los gastos que ocasione la construcción de dos grupos escolares en Jaca, haciendo esto el Estado para celebrar el aniversario del movimiento revolucionario en aquella población.

El ministro de Marina dijo que sometería a la aprobación del Consejo un decreto en virtud del cual los indultos de Marina que correspondían al Consejo Supremo de Guerra y Marina desaparecido pasan a la Sala sexta del Tribunal Supremo, y otro decreto concediendo el uso de armas a los guardas de costas jurados.

El ministro de Comunicaciones dijo que ignoraba la fecha en que emprenderá el regreso el señor Lerroux.

Para saberlo hablará con él por teléfono, porque piensa ir a esperarlo a la frontera.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las dos abandonó la reunión el ministro de Fomento, diciendo que iba a asistir al banquete de los ingenieros de minas.

Manifestó que en el Consejo no se trató de política ni del asunto ferroviario.

La mayor parte del Consejo la consumió el indulto que ha de concederse con motivo de la promulgación de la Constitución.

Probablemente se dará una nota con las bases a que habrá de ajustarse.

Agregó que el Consejo continuaba, y que otro de los asuntos más interesantes tratado era la secularización de los cementerios, y esta tarde se propone leer el proyecto en las Cortes el ministro de Justicia.

Poco después de las dos y media ha terminado el Consejo.

Ninguno de los ministros ha añadido nada al contenido de la nota oficiosa, remitiéndose todos a ésta.

### Nota oficiosa

La nota oficiosa dice:

El Gobierno deliberó sobre la extensión que había de darse a la solicitud de indulto hecha por diversos elementos de la Cámara, y unánimemente estimó que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República.

Será total el indulto para los que hayan sido castigados con arresto.

Asimismo tendrá carácter total para los prófugos que lleven más de veinte años ausentes de España.

Será parcial para las sentencias con penas correccionales y no alcanzará a los condenados a penas aflictivas.

El ministro de Justcia leyó dos proyectos de ley que tal vez hoy mismo lea ante las Cortes sobre secularización de los cementerios y sobre el divorcio. De ambos se hizo un examen minucioso, mostrándose el Gobierno de acuerdo con el sentido de dicho proyecto.

Estado.—Se acordó mantener la invitación hecha por el Gobierno de la República a la Unión Interparlamentaria para que se celebre una en Madrid en 1933, en vez de hacerlo en 1932, con el fin de que la reunión del año próximo tenga lugar en Ginebra, coincidiendo con la Conferencia del Desarme.

Comunicaciones.—Decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a don Federico González Santa.

Idem de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a don Nicolás Fernández Martínez.

Idem a don Luis Iborra Pérez.

Idem de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos a don Francisco Cabrera Pozuelos y a don Gregorio Gonzálvez.

Idem concediendo reingreso en el servicio activo a los jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos don Angel Soriano y don Angel de la Cruz.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de los presupuestos parciales entregados en Hacienda, que son hasta ahora los de Trabajo, Guerra, Marina, Economía, Instrucción pública, Comunicaciones y Fomento.

Expediente de concesión de un crédito para obras de reparación y mejora en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Otro para dotar el cargo de conservador general del tesoro artístico nacional.

Exención de subasta para el edificio con destino a oficinas del Catastro urbano en Salamanca.

Se acordó extender a los ayuntamientos de poblaciones de más de 50.000 habitantes la Conferencia muincipal convocada para el día 9 del corriente y que estaba limitada a los ayuntamientos de ciudades superiores a 100.000 habitantes.

Esta modificación se comunicará telegráficamente a las corporaciones interesadas.

Trabajo. — Decreto aprobando el reglamento y procedimiento para la imposición y efectividad de sanciones por incumplimiento de las leyes de seguros sociales obligatorios.

Decreto modificando artículos de los estatutos del Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación. — Decreto declarando revisables todos los nombramientos del personal dependiente de la dirección general de Seguridad, cuyos cargos no hayan sido obtenidos por concurso de oposición, y facultando al ministro de la Gobernación para convocar antes del 31 de Enero próximo los concursos de oposición para la provisión de las plazas revisadas.

Decretos concediendo nacionalidad española a varios extranjeros.

Decreto dictando normas para que las comisiones de la diputaciones provinciales formen sus presupuestos para el próximo ejercicio.

Instrucción pública. — Decreto constituyendo en Valencia y Bilbao patronatos de cultura.

Decreto concediendo a Jaca un grupo escolar con seis secciones para niños, seis para niñas y cuatro para párvulos, cuyo importe se abonará íntegramente por el Estado, y que se denominará 12 de Diciembre.

Idem nombrando rector de la Universidad de la Laguna a don Francisco Hernández Borondo.

Idem nombrando a don Diego Trevilla jefe de Administración de primera clase del ministerio.

Marina. — Decreto modificando el artículo 422 de la ley de Enjuiciamiento militar de la Marina, y disponiendo que en ciertos expedientes de indulto quede sustituído el informe que antes remitía el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Idem regulando el distintivo y armamento de los guardacostas jurados.

Economía. — Se acordó la asistencia oficial del Gobierno a la feria de primavera de Leipzig (Alemania).

Decreto reglamentando la organización y funcionamiento de los sindicatos oficiales de criadores y exportadores de aguardientes compuestos y licores.

Idem dictando normas conducentes e intervenir en la venta y consumo de los vinos comunes.

Idem creando la Asociación Naranjera de Levante.

## Dos decretos relativos al Patronato de Turismo

Durante la celebración del Consejo se facilitaron dos decretos. Uno de ellos organiza el Patronato Nacional del Turismo para someterlo a las reglas generales administrativas.

Después de una amplia exposición se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—A partir de la fecha de publicación de este decreto dejarán de prestar servicio en el Patronato Nacional del Turismo todos cuantos perciban remuneración de otros organismos o entidades oficiales de cualquier índole.

Artículo segundo.—Con arreglo a las necesidades del servicio, se formará la plantilla de funcionarios del Patronato Nacional del Turismo.

Al mismo tiempo se establecerán las condiciones de ingreso y ascenso en el escalafón que se forme.

Artículo tercero.—Queda definitivamente suprimida la dirección general del Turismo.

Los servicios que le estaban encomendados pasan a la subsecretaría del Consejo de ministros, bajo la dependencia inmediata de un funcionario con categoría de jefe de administración, que recibirá el título de secretario del Patronato Nacional del Turismo.

Artículo cuarto. — Se restablece el Patronato Nacional del Turismo, que se compondrá del subsecretario de la Presidencia, presidente; del director de Bellas Artes, vicepresidente; de seis vocales, designados uno por la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, otro propuesto por el Centro de Estudios Históricos y los cuatro restantes en representación de los ministerios de Marina, Hacienda, Fomento y Economía, y un vocal secretario, que lo será el del Patronato.

Habrá también un vicesecretario letrado designado entre los funcionarios del Patronato.

Con carácter de organismo consultivo podrá crearse el Consejo General del Turismo.

Un reglamento determinará las facultades y modo de actuar de estos organismos.

Artículo quinto. — A partir de primero de Enero próximo el Patronato no satisfará en sus oficinas provinciales o locales de España más sueldos que los de los intérpretes.

Desde la publicación de este decreto cesarán en sus cargos los delegados, secretarios y jefes auxiliares de las oficinas españolas.

Los jefes de éstas harán entrega mediante acta a los intérpretes, y donde hubiera varios, al más antiguo, de nacionalidad española.

Artículo sexto.—El presupuesto del Patronato Nacional de Turismo formará parte del de la Presidencia, sometiéndosele a las reglas de Contabilidad que rigen para los servicios ministeriales.

Artículo séptimo.—Se practicará una liquidación referida al 31 de Diciembre de 1931 de las operaciones pednientes de este ejercicio, reservándose el Patronato en la cuenta corriente que tiene con el Tesoro las sumas necesarias para estas atenciones e ingresando en la Hacienda el resto de sus disponibilidades.

Artículo octavo.—Después de fin de Febrero de 1932 se establecerán conciertos con las diputaciones y ayuntamientos que deseen contribuir a los gastos de las oficinas de información y se determinará en consecuencia cuáles pueden subsistir, entendiéndose que se procederá a cerrar aquellas sobre las que no hubiera recaído acuerdo confirmatorio del Consejo de ministros en el plazo antedicho.

Artículo noveno.—Con los actuales intérpretes y previa revisión de sus nombramientos, se formará una escala de funcionarios informadores.

El otro decreto facilitado durante el Consejo recuerda en su parte expositiva que el Patronato Nacional del Turismo fué facultado para emitir 25 millones de pesetas en 50.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, emisión hecha en 1929.

El hecho de que a pesar del tiempo transcurrido aún existen en la Caja del Tesoro cerca de siete millones y medio de ese empréstito demuestra que la emisión fué excesiva, habiéndose pagado intereses de tres años sobre un capital inactivo en sus cajas con aumentos innecesarios en los gastos, por lo cual se estima necesario reducir la carga de las anualidades de amortización de ese débito.

Por todo ello se dispone que el Patronato Nacional de Turismo convoque a licitación pública entre tenedores de sus obligaciones para amortizarlas hasta la suma de siete millones y medio de pesetas.

La presentación de pliegos se hará hasta el día 16 del actual en la dirección general de la Deuda, haciéndose el depósito de los títulos correspondientes.

Cada propuesta indicará el tipo a que se deben los títulos, no excediéndose del setenta y cinco por ciento, o sea 375 pesetas por los títulos según la última cotización oficial.

Serán aceptados los títulos ofrecidos a más bajo tipo, y al decidir entre dos ofertas iguales, se preferirá la que se refiera a menos número de títulos, a la que tenga prelación en la presentación.

El pago de las obligaciones aceptadas se efectuará antes del 5 de Enero de 1932.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 40'90.

Francos, 46'70.

Dólares, 11'94.

Liras, 61'35.

Marcos, 2'83.

Francos suizos, 232'83.

Francos belgas, 166'35.

## No se ha despedido Alcalá Zamora del Ayuntamiento

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid.

Se ha tratado de los festejos que se han de celebrar con motivo de la proclamación y promesa del presidente de la República.

En uno de los dictámenes se ha propuesto que se interese de las empresas de los ferrocarriles rebaja de precios en los billetes para favorecer la concurrencia durante dicho días.

También se ha propuesto interesar de los empresarios de teatros que celebren fuciones gratuitas durante la tarde en que se efectúe la proclamación.

Los referidos acuerdos han sido adoptados con el voto en contra de los monárquicos.

Si no pudieran efectuarlo los empresarios de teatros, el Ayuntamiento subvencionará dichas funciones.

Se esperaba la asistencia del señor Alcalá Zamora para despedirse de la Corporación.

El ex presidente del Gobierno ha manifestado que no ha asistido por no contar con la seguridad de su elección para la presidencia de la República.

## Nombramientos

Ha sido nombrado en representación del Consejo Superior Bancario para la intervención en el Banco, don Ricardo Pastor.

Por la Junta Interventora de Cambios ha sido designado don Antonio Zaidía.

Han sido nombrados miembros honorarios del Consejo Superior el conde de Gamazo y don José Sáinz.

## Sublevación en El Salvador.

Noticias oficiales recibidas de la República de El Salvador dan cuenta de que las fuerzas de la Armada, los guardias marinas nacionales y la policía, después de resistir a los regimientos sublevados se identificaron finalmente con ellos, estando de acuerdo con la guarnición de El Salvador.

En los combates que se han librado ha resultado muerto el ministro de Hacienda.

También han resultado otros muchos muertos y heridos.

Las fuerzas sublevadas quieren derrocar al presidente entregando el poder al vicepresidente general Martínez.

Se ha organizado un directorio militar bajo la presidencia del citado general.

Informes no oficiales aseguran que el presidente de la República ha entregado sus poderes al ministro de los Estados Unidos, quien obra desligado del Cuerpo diplomático.

Se hacen gestiones cerca de los demás diplomáticos extranjeros para evitar más efusión de sangre.

## La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley concediendo un suplemento de crédito de 5.833'31 pesetas al figurado en el vigente presupuesto del ministerio de la Gobernación con destino a satisfacer al delegado especial del Gobierno en Mahón su sueldo de diez mil pesetas durante los últimos meses del ejercicio en curso.

Fomento. — Disponiendo que se agrupe en una dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias dependiente de este ministerio todos los servicios relacionados con el estudio y aplicación de la producción, explotación, mejoras, industrialización, profilaxis y tratamiento de los animales y sus productos, con excepción de los servicios que desarrolla el Cuerpo de veterinaria militar.

## EN EL PARLAMENTO

# Quedaron bien patentes las pésimas condiciones para España en que se ha concertado el tratado con Francia

A las 4'40 abre la sesión Besteiro.

Escasa concurrencia, principalmente en escaños.

En el banco azul, Azaña, Prieto, Albornoz, Casares y Nicolau.

Continúa la interpelación sobre el modus vivendi con Francia.

El señor Nougués empieza por señalar el hecho de que España no haya observado nunca una política económica que haya garantizado intereses como los vitivinícolas. No existen estadísticas ni declaraciones de cosecha ni nada.

Por este camino se ha llegado fatalmente a la firma del modus vivendi desastroso para España.

Supone una lesión a nuestros intereses de 200 millones de pesetas.

El modus vivendi concertado con Francia como complemento del convenio de 1922, es una desconsideración para España.

Aparte de igualar los contingentes de vino que pueden exportar a Francia, Grecia, Italia y España, a las dos primeras naciones se les otorga una tarifa de 55 francos, es decir: 34 menos que a España.

En nuestras relaciones con Francia en cuanto al mercado vitivinícola, existe además la ley de mezclas, que es desfavorable para nuestra economía, ya que hace imposible que los vinos españoles puedan abrirse el mercado de Francia y que si hasta ahora no se ha perdido por completo es porque el vino español puede competir con todos los otros, pero sólo se ha conseguido gracias a la calidad, no a la acción de los gobiernos.

Somos esclavos del mercado francés con perjuicio manifiesto de toda la riqueza nacional. Es necesario que esto termine y que en España exista una política económica que valore su riqueza.

El Gobierno debe iniciar inmediatamente conversaciones con Francia para modificar este modus vivendi e incluso llegar a la denuncia si no se consiguiera nada.

Esta es la misión del grupo vitivinícola que acaba de constituirse y defenderá estos intereses con toda energía y constancia. (Aplausos.)

Interviene en la interpelación el señor Manteca.

Comienza diciendo que ha de poner en su intervención la mayor mesura y el más exquisito cuidado, pues tratándose de materias tan delicadas como las internacionales siquiera sea en su aspecto económico, puede, la más leve imprudencia de palabra, provocar a veces actitudes irreductibles.

Dice que es un ardiente francófilo, admirador de Francia, de su revolución, de su literatura y aprovecha la ocasión para hacer pública su gratitud a ilustres personalidades francesas, como Herriot, Renaudel y Trevieux, que cuando llegó fugitivo a Francia perseguido por la dictadura, con 200 pesetas y los pantalones rotos, le acogieron cariñosamente.

Lee unas estadísticas para demostrar que desde 1923 a la fecha, Francia ha vendido a España 1.776 millones de pesetas más que España a Francia, lo que arroja un perjuicio de 228 millones anuales de la economía española, sin incluir las enormes sumas que el señoritismo español fatuo derrocha a lo largo de la costa cantábrica francesa en sus esparcimientos estivales, quizá porque la mojigatería española impida se queden esas sumas en San Sebastián.

Recuerda que en el año 1918, cuando la suerte de la Gran Guerra aún no estaba decidida, Francia solicitó de España un préstamo de 450 millones de pesetas que fué otorgado sin exigir otras garantías que las puramente protocolarias y su contraste violento, dado recientemente, cuando el Banco de Francia exigió al de España, para intervenir en el mercado de los cambios, que hiciera un depósito en efectivo metálico de nueve millones de libras esterlinas que se han sacado en oro de las cuevas del Banco de España y se han trasladado a Mont de Marsan, donde celosamente los retendrá Francia hasta que quede extinguida la obligación.

He aquí el contraste. España ha seguido para con Francia la actitud del viejo hidalgo con su generosidad y Francia con nosotros la del prestamista que contra las pesetas que expone se queda con el reloj u otro objeto valioso.

Añade que si el resultado obtenido en nuestras relaciones comerciales con Francia hubiera sido igual con las otras naciones, la economía nacional se hallaría en dificilísima situación.

Se extiende en consideraciones sobre las desventajas del actual modus vivendi.

Apunta que de estos daños y otros más no sería justo arrojar la culpa al ministro de Economía en su totalidad, pues Francia, en tiempos de la dictadura, supo aprovecharse de la debilidad y torpeza de nuestros negociadores, coaccionados por Primo de Rivera que quería, a costa de la economía nacional, que el Gobierno francés persiguiera y vejara a los emigrados políticos españoles. Buen testigo de ello es el ilustre maestro Unamuno, a quien se quiso alejar de Hendaya internándole en el Norte de Francia.

No es, pues, la culpa de nuestros cónsules y diplomáticos, sino principalmente de los hombres de la dictadura.

Además, los tratados de comercio no son para solventarlos con medidas simplistas, sino que requieren estudio profundo por parte de los técnicos.

En España, además de la vitivinícola, existen otras riquezas tan respetables como aquélla, como por ejemplo la naranjera, que exporta a Francia desde principios de Noviembre a últimos de Mayo la cantidad de cien vagones de 5.000 kilos todos los días. Pero tampoco en este modus vivendi, queda mejor librada que los vinos, pues se pagan 35 francos por cada 100 kilos como derecho de entrada y otros 25 de consumo, lo que coloca dicho fruto en el mercado francés a unos precios muy altos.

Habla también del esfuerzo que el Gobierno francés viene realizando para aclimatar en su territorio los plátanos de las colonias francesas y expulsar los de Canarias, tan arraigados en todo el mercado francés.

Termina suplicando al Gobierno, en nombre de los miles de familias que viven de la vid, entable enérgicas negociaciones para que desaparezcan las trabas a nuestros vinos existentes en Francia y que se interrumpa alguna vez el que siempre pague España los vidrios rotos y que como gráficamente dicen en Castilla los serranos españoles se hagan las sopas con el pan francés. (Aplausos.)

Rahola continúa el discurso que interrumpió ayer.

Se refiere al modo anormal en que se ha llevado el modus vivendi, porque desde que se firmó el 23 de Octubre se ha mantenido secreto hasta el 10 de Noviembre en que se publicó en la «Gaceta». Es decir, que se impidió toda acción que hubiera podido ejercerse en contra de él.

Rahola afirma también que Francia ha explotado determinados hechos políticos en beneficio de su riqueza.

Refiriéndose a las vicisitudes por que han pasado los vinos españoles en el mercado francés, recuerda que en 1922, al firmarse el tratado, se fijó en 22 francos la entrada de los vinos españoles. No obstante, en virtud de la libertad en que quedaba el Gobierno francés, este tipo se elevó en 1925 a 32 francos, en 1926 a 46, en 1928 a 52 y por último en este modus vivendi, complemento del convenio de 1922, se eleva a 84.

Los negociadores españoles parecen haber olvidado que los vinos españoles son indispensables para confeccionar el Borgoña francés. Son necesarios también los vinos de pasto españoles, cuya graduación viene a ser de doce grados, y como los vinos franceses, generalmente, están por bajo de los diez grados, es necesario mezclarlos con los españoles para lograr los diez grados que el gusto francés reclama.

Se ha producido el hecho antieconómico de que con la del «coupage» se condicione e impida la mezcla.

Acusa a Francia de falta de formalidad en sus tratos. Otorga, para luego negar y llegar a valerse de presiones políticas.

Esto lo hace Francia, uno de los países signatarios del acuerdo de Ginebra que hace invulnerables las columnas mínimas del arancel.

Cuando las negociaciones con Francia se interrumpieron, momentáneamente, «Le Journal» culpó de ello a los negociadores franceses y reconoció que en la ruptura podía haber más perjuicio para Francia que para España. Y fueron los negociadores franceses los que regresaron a España para continuar las negociaciones.

Pero vino la República. Bien es cierto que el ministro de Estado, al paso por París para Ginebra, recibió numerosos agasajos, pero no lo es menos que ello coincidió con una política de agresión por parte de Francia. Y entonces la iniciativa de reconciliación no partió ya de los negociadores franceses, sino que partió de España y sus negociadores fueron a París.

Hubo un momento de suspensión de las negociaciones, porque los españoles pidieron la derogación de la ley de 30 de Julio de 1930 y cuando se reanudaron, Francia se negó a conceder la entrada de 600.000 hectolitros de vino a 55 francos que había ofrecido.

Lee el modus vivendi. Comenta su primer artículo, diciendo que todo lo que concede Francia es la entrada de un millón 800.000 hectolitros con la tarifa mínima de 84 francos. Es decir: que Francia se reserva el derecho de aumentar esa tarifa.

Téngase en cuenta que el promedio de los vinos españoles en Francia durante los cinco últimos años, fué de dos millones cien mil hectolitros. Por tanto, Francia consume hoy menos de lo que el derecho de circulación de mercancía consigna el convenio de Ginebra.

Esto es una burla. Mas todavía si se compara con el trato que otorga Francia a otros países. Tened en cuenta que en Italia el promedio durante los últimos cinco años, fué de 60.000 hectolitros y a Italia se le conceden 250.000. A Grecia, con un promedio de 60.000 hectolitros también se le conceden 350.000.

¿Puede afirmarse que haya, en cambio, otras compensaciones para España?

Seguramente, no.

Rahola lee el artículo referente a la entrada de «chatarra» en Francia y dice que Francia se ha limitado a conceder lo que a ella le interesa. La única concesión que nos ha hecho Francia es sobre los artículos de lujo: colmillos de elefante y orfebrería.

Yo pregunto a la Cámara si esto compensa lo que antes he relatado.

Lee varias cifras comparativas de rebajas concedidas por España a ciertos artículos franceses, alguno de los cuales ha sufrido una disminución de arancel superior al 50 por 100, principalmente los chassis de automóviles con motor, con perjuicio evidente de la industria nacional de automóviles, que en otros países se protege con el mayor cuidado. Así, Inglaterra tiene gravados estos productos en un 65 por 100 «ad valorem». La República Argentina, que no tiene industria productora de automóviles, ante la posibilidad de poderla establecer, grava la importanción en un 33 por 100 «ad valorem». Italia tiene un arancel de cuatro liras oro por kilo y España no grava este artículo más que en 65 céntimos de peseta oro por kilo.

¡65 céntimos de pesetas oro, cuando Italia lo grava con cuatro liras...!

Y a esto se debe que la Hispano Suiza haya cerrado una de sus fábricas y se vea abocada a cerrar la de Barcelona, dejando en tal caso a gran número de obreros sin trabajo.

Lee después una adición referente a la fabricación de automóviles nacionales, en la que el Gobierno se compromete a no tomar ninguna medida fiscal ni proteccionista que pueda favorecer y poner en condiciones de ventaja la producción española ni perjudicar a la industria automovilista francesa.

Varios diputados: ¡Qué barbaridad!

Rahola califica este hecho de una renuncia a la soberanía.

Un diputado interrumpe violentamente, sin que se entiendan sus palabras desde la tribuna.

Restablecido el orden continúa Rahola su discurso y lee una comunicación del Gobierno de Italia referente a las medidas que este Gobierno se reserva tomar respecto a las importaciones francesas, declaraciones que son completamente contrarias en espíritu a las que ha hecho el Gobierno español y para que se vea cómo se ha tratado la cuestión, lee textos del presidente del grupo vitícola en la Cámara francesa y artículos de "Le Petit Gironde", en los cuales se afirma lo mismo que él ha dicho, comparándose la importancia que tiene para España la vio-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

lación de la tarifa preferencial, violación hecha sin la más pequeña garantía para España. Tan sin garantía que al día siguiente se prohibió en los puertos franceses la entrada del pescado español.

Llama a la Cámara a la reflexión acerca de la gravedad que esto supone, no sólo para la industria vitivinícola, sino para la exportación española en general, que sienta un precedente que no puede menos que perjudicarnos, ya que después de Francia nos veremos obligados a hacer tratados con otros países.

¿A qué ha obedecido esta blandura del Gobierno español? Según el "Boletín Oficial" de la Confederación General de Viticultores franceses, a España le urgía exportar la cosecha de este año, siendo esta época en la que con más urgencia siente el Gobierno el apremio de colocar esta riqueza.

Por último, la falta de estabilidad de la peseta y la necesidad que España tiene en el orden financiero de ayuda de la banca francesa.

Aunque estoy seguro de que en las conversaciones con Francia no se habló más que de cuestiones comerciales, la impresión es de que España no tiene las manos libres.

Y digo yo ahora. Este crédito que Francia nos concede para mantener nuestra divisa, más o menos temprano será preciso pagarlo y para pagarlo necesitaremos de nuestra riqueza industrial y agrícola y del trabajo de nuestros obreros. ¿Y cómo verificarlo si antes hemos atado de pies y manos nuestra riqueza?

(Aplausos.)

Sigue la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Artigas Arpón: Los intereses particulares y regionales de la Confederación deben supeditarse al interés de la economía nacional.

Los años del 26 al 30 fueron los años de las vacas gordas. Los ocho pantanos a que se refiere Lorenzo Pardo fueron construídos casi por completo antes de crearse la Confederación.

Hay pantanos que datan del siglo XVIII. La Confederación se ocupó de crear elementos técnicos.

Trata de las expropiaciones y refiere un caso en que figuró el hermano de un diputado y que si hay justicia debiera ir a la cárcel.

Habla también de un material que importó seis millones de pesetas, valor superior al que tiene realmente.

Marraco: Eso es anterior a la Confederación.

Artigas: Yo le digo que es posterior.

Se refiere luego a los nombramientos hechos por la Confederación denunciando anormalidades.

Pide que de todo lo denunciado se haga cargo la comisión de Responsabilidades. (Aplausos.)

Prieto lee un proyecto de ley.

Orden del día. Se pone a debate el dictamen del proyecto de ley creando la casa oficial del presidente de la República.

Barriobero lo combate, especialmente la parte que se refiere a los gastos.

Considera excesiva la cantidad para una República de trabajadores y un pueblo pobre. No hay en el mundo ningún presidente de República que cobre tanto.

Pensaba presentar una enmienda, pero como no encontraré firmas ni votos, hago constar mi protesta.

Varias voces: Firmas las hay.

Barriobero: Será ahora, pues antes había que consultar a las minorías.

Calot se adhiere a la protesta de Barriobero.

Balbontín: Estima debe admitirse la enmienda.

El presidente: Si se presenta con veinte firmas, la admitiré.

Reunidas las firmas suficientes se presenta la enmienda, que fija el sueldo del presidente en 500.000 pesetas.

Centeno, por la comisión, la rechaza.

Barriobero la defiende. Dice que al presidente de la República se le va a dar un palacio en el que tendrá todo lo que necesita. Con la cantidad que se deduce se podría mejorar la situación de la magistratura.

Antonio de la Villa: La cantidad que fija el dictamen es la que debe tener el presidente, porque ha de vivir con el decoro necesario y el esplendor de su categoría. (Rumores.)

Los diputados, en sesión secreta, se han lamentado de que no pueden vivir con mil pesetas.

¿Cómo podrá vivir el presidente de la República con 500.000 pesetas? (Rumores.)

Villa, otro de los firmantes de la enmienda, defiende también la asignación de 500.000 pesetas.

Barriobero rectifica. Dice que 500.000 pesetas anuales son 1.500 diarias, que ya es bastante.

Pérez Madrigal: Le parece bien la cantidad que indica el dictamen.

Además se ha de tener en cuenta que la persona que va a ser presidente, cuando todo eran negruras, entregó su fortuna a la República.

Jiménez: Hay otras personas que perdieron su fortuna y su vida y nada se ha hecho por ellas. Un ejemplo es el capitán Sancho.

Prieto: A su viuda se le ha dado un estanco en la Puerta del Sol.

Jiménez: Pero se la ofreció una pensión como a la viuda de García Hernández y a la madre de Galán y no se ha cumplido.

Villa: Lamento que Pérez Madrigal haya pronunciado el nombre de Alcalá Zamora porque nos referíamos al presidente, no a la persona.

Barriobero: Alcalá Zamora tiene todas mis simpatías y le daré todo menos el voto. (Risas.)

Después de unas palabras de Centeno se aprueba el dictamen.

Sin debate son aprobados dictámenes relativos a la ratificación de varios decretos de Instrucción sobre patrimonio artístico nacional y otro concediendo una pensión de 1.500 pesetas a Máxima Blasco de Bárcena.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se lee una proposición incidental pidiendo la completa rehabilitación del comandante Franco mediante una declaración que se oponga al calificativo de traidor a la patria que se le aplicó por los sucesos de Tablada.

Balbontín ruega se aplace hasta el martes por hallarse enfermo un diputado que quiere intervenir y por no haber suficiente número de diputados.

El presidente: Lo aplazaré por la ausencia del diputado, porque más de cien diputados hay en la Cámara.

No le prometo que sea el martes cuando pueda discutirse. Será el martes u otro día.

Se aplaza el debate.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo medidas precautorias para el uso de armas cortas de fuego.

Salazar Alonso pide que aplace el debate para cuando haya más diputados.

El presidente: No comparto su opinión.

Del Río: Apoya un voto particular encaminado a lograr la exclusión de la armas de caza en las sanciones que impone el dictamen.

Interviene Galarza hablando de que la tenencia de armas de caza se presta a maniobras que pueden constituir un peligro.

Del Río rectifica, diciendo que el cazador, buen aficionado, suele tener dos o tres escopetas y que por ello no hay que suponer sea un perturbador.

Votan en pro del dictamen 26 y en contra 39.

Como no hay suficiente número de diputados, la votación no es válida y el presidente aplaza el debate.

El ministro de Justicia lee el proyecto de ley sobre el divorcio. También lee el de secularización de cementerios.

Se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

## El proyecto sobre divorcio

Se ha aprobado el proyecto sobre el divorcio.

Es extensísimo.

Lo precede una exposición de las causas que han determinado que el Gobierno de la República no reconozca el matrimonio indisoluble.

Reconoce el derecho del cónyuge inocente a contraer nuevo matrimonio, pero niega esta facultad al cónyuge culpable, porque lo contrario sería convertirlo en monstruoso instrumento de placer.

Se han adoptado cuantas medidas han sido posibles para garantir la suerte de los hijos cuyos padres se divorcien, instituyendo tutela en los casos de doble culpabilidad de ambos cónyuges.

La parte dispositiva es extensísima. Consta de 66 artículos y cuatro transitorios.

Se divide en cinco capítulos.

El primer título trata del divorcio y sus causas.

Habrá lugar a divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges o uno con causa justificada.

Son causas legítimas de divorcio: El adulterio no consentido por el cónyuge que juzga; la bigamia; la tentativa del marido para prostituir a la mujer; la tentativa del marido o la mujer para corromper a los hijos o prostituir a las hijas; el abandono culpable del cónyuge durante un año; la ausencia injustificada durante dos años; el atentado contra el cónyuge o los hijos; los malos tratos y las injurias graves; la violación grave de los deberes que impone el matrimonio hasta tal punto que haga indispensable la vida común; las enfermedades venéreas contraídas fuera del matrimonio después de su celebración o antes si fué ocultado culpablemente; prisión de uno de los cónyuges durante seis años; separación consentida superior a cinco años; enajenación mental de uno de los cónyuges. No podrá decretarse el divorcio por esta causa sin asegurar la existencia del demente.

Capítulo segundo.—Ejercicio de la acción del divorcio.

Detalla quiénes tienen capacidad para pedir el divorcio. Este no podrá producirse hasta los dos años de celebrado el matrimonio.

La reconciliación pone término al juicio de divorcio, excepto en los casos de mutuo disenso, en que precisará que transcurran dos años para reconciliarse.

Capítulo tercero.—Eficacia del divorcio.

El cónyuge inocente podrá contraer nuevo matrimonio y el culpable sólo podrá contraerlo en dos casos no prohibidos en esta ley.

No podrá contraer nuevo matrimonio el cónyuge declarado culpable de haber prostituído a la mujer ni el declarado dos veces culpable en proceso de divorcio.

Los culpables no previstos en el caso anterior, podrán casarse transcurrido un año del divorcio.

Los hijos conservarán sus derechos y ventajas.

En los matrimonios disueltos, excepto por prostitución de la mujer o de los hijos, podrán los cónyuges decidir en poder de cuál quedan los hijos comunes. A falta de acuerdo quedarán en poder del cónyuge inocente.

Siendo ambos culpables o inocentes, podrá establecerse tutela de los hijos.

Sin sentencia contraria la madre atenderá a los hijos menores de cinco años.

Al disolverse un matrimonio puede exigir la liquidación de bienes cada cónyuge.

En el caso de que un matrimonio divorciado vuelva a contraer matrimonio entre sí, se computará para constituir la nueva sociedad los bienes que aporten en tal momento.

Si el divorcio se concede por causas que no impliquen culpabilidad, ambos cónyuges podrán exigirse recíprocamente alimentos. Cesará la obligación al contraer el inocente nuevo matrimonio o vivir en concubinato.

Capítulo cuarto.—Trata de la separación de personas y bienes.

El capítulo quinto trata de los procedimientos de divorcio.

## El decreto sobre secularización de cementerios

El decreto ley de secularización de cementerios, en la parte dispositiva, dice:

Artículo 1.º Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencia fundada en motivos confesionales.

En las puertas se pondrá la inscripción de Cementerio Municipal.

Los distintos cultos podrán practicar en ellos sus ritos funerarios.

Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles y católicos cuando estén contiguos.

La guarda, conservación y régimen de los enterramientos en dichos cementerios, corresponderá a la autoridad municipal.

Los municipios que no tuvieran cementerio propio vendrán obligados a construirlo en el plazo que determine una ley.

Artículo 2.º Los cementerios de carácter privado, hoy existentes, serán respetados pero no se autorizarán aperturas de ningún otro ni ensanchamiento de los actuales.

Artículo 3.º En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas ni en las casas religiosas o en locales anejos a unos y otras.

Artículo 4.º Corresponde a los padres y tutores determinar la sepultura que haya de darse cuando no alcanzaren edad para testar.

La voluntad expresa del difunto o en su defecto la interpretación que de ella hicieren sus familiares o causahabientes, será la que decida el carácter del enterramiento.

## El señor Lerroux indica al ministro de Comunicaciones la tesitura en que debe colocarse el partido radical

El señor Martínez Barrios ha mantenido por teléfono una interesante conversación con el señor Lerroux. Lo tratado en esta conversación viene a despejar por completo el horizonte político en lo que se refiere a la resolución de la próxima crisis parlamentaria.

El señor Lerroux dijo al ministro de Comunicaciones que en el momento actual, los radicales no deben crear dificultades a la República, y debe continuar la colaboración en el actual Gobierno y en el futuro como en el actual, o con distintas personas.

Martínez Barrios expuso después el criterio del señor Lerroux y el suyo al Gobierno, y éste aceptó ambos.

Lucio Martínez y otros diputados socialistas, al conocer la conversación de Lerroux y Martínez Barrios, manifestaban que el partido socialista no quiere gobernar, sino estar en la oposición.

Debe seguir la colaboración en el actual Gobierno y en el que se forme hasta aprobar la labor planteada, en lo que puede transcurrir, dos, tres o cuatro meses.

Lo que no puede ser, decían, es que los socialistas continúen gobernando sin gobernar y aprobando cosas en contra de la doctrina del partido.

Finalmente dijeron que den el poder a Lerroux y ellos pasarán a la oposición.

## La reforma agraria

El proyecto de reforma agraria se discutirá en su totalidad simultáneamente con los presupuestos y el articulado después de los presupuestos.

El proyecto en cuestión gira sobre dos bases fundamentales: usufructo y régimen colectivo.

El usufructo y no la propiedad se concede a los labradores.

SERRANO.

# Teatros

### APOLO

**Estreno de «AL DORARSE LAS ESPIGAS»**

Con una buena entrada se estrenó anoche, en el teatro Apolo, la zarzuela en un acto y tres cuadros de los señores Sevilla y Carreño, música del maestro Balaguer, titulada «Al dorarse las espigas».

La obra obtuvo un gran éxito, como merece su libro, admirablemente escrito, con ese dominio de la escena tan peculiar de los señores Carreño y Sevilla y una acertadísima ponderación del elemento cómico, que fué celebradísima.

Sobre un argumento trazado con seguridad y maestría, se mueven los personajes de la obra, conmoviendo al espectador o arrancándole carcajadas, moviendo al final sus manos para ovacionar a los autores, que triunfaron con sobrada justicia.

El maestro Balaguer sirvió a este magnífico libro una música apropiada, que se aplaudió, repitiéndose algunos números, debiendo haber sido repetidos más con arreglo a la esmerada interpretación de que fueron objeto.

Nuestra paisana Cora Rago, cada vez mejor de facultades, llevó el peso de la protagonista, diciendo y cantando como ella sola sabe hacerlo, ovacionándosela en todas sus intervenciones, como asimismo el barítono, Luis Moreno, que está realizando una temporada brillantísima.

Rafael Ferri, el joven tenor valenciano ya destacado en el mundo de la farándula, interpretó un personaje simpatiquísimo y que resuelve el conflicto teatral planteado por los libretistas, como un consumado actor dramático, por lo que en su última salida arrancó murmullos de aprobación y más tarde tuvo que compartir los honores del proscenio con los restantes intérpretes.

Graciosísima Adela García, que cada vez acentúa más su arte, habiendo conseguido adueñarse por completo de nuestro público, y no digamos de Anselmo Fernández, haciendo las delicias del respetable con un tipo verdadera creación de comediante ilustre.

María Zaldívar, estuvo como corresponde a su justo prestigio artístico, muy bien, y no olvidemos al gran Alberto López, insustituíble en su papel.

Para todos hubo cumplidas ovaciones, levantándose numerosas veces el telón al finalizar la obra, viéndose obligado el maestro Balaguer, que dirigía la orquesta, a dirigir la palabra a los asistentes, dando las gracias por el rotundo éxito alcanzado.—Ll. P.

### LIBERTAD

**Debut de la compañía de Daniel Alberich y estreno de «ESTRELLA DEL MAR».**

Anoche debutó con éxito en este teatro la compañía de zarzuelas y revistas que dirigen el primer actor Daniel Alberich y los maestros concertadores Ramón Sancho y Francisco Rodríguez Pons.

El elenco está integrado por valiosos elementos, entre los que destacan las excelentes tiples Rosario Ferrer y Elvira García, cantante y cómica, respectivamente, por sus envidiables cualidades artísticas, puestas de manifiesto en muchas ocasiones y en todas con éxito.

Figuran también en esta notable agrupación lírica, el tenor Rafael de Nieva, el barítono Blas Lledó, el bajo Manuel Vivas y el tenor cómico Ramón Cebriá.

Otras individualidades dignas de elogio forman en esta compañía, cuyo conjunto resulta admirable, y anoche, en la función inaugural, conquistó el aplauso y la aprobación del respetable.

Las primeras ovaciones sonaron con motivo de la comedia en un acto «El Diablo con faldas», de Sinesio Delgado, musicada por el maestro Chapí, cuya interpretación, fué irreprochable, destacando Elvira García, que admiró al público con su gracejo peculiar. Fué muy aplaudida, en compañía de Amparo Gallart, Luisa Díaz, Pepita Martelo y los señores Alberich, Cebriá y demás intérpretes.

El estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, «Estrella del mar», original la letra de nuestro compañero en la Prensa José María de la Torre y la música del maestro Francisco Rodríguez Pons, constituyó un triunfo clamoroso.

El libro está muy bien escrito y ofrece al músico ocasiones magníficas para lucirse.

Un asunto amoroso, bien visto y mejor desarrollado, sirve a José María de la Torre para cumplir su cometido con gran lucimiento.

La partitura es hermosa e inspirada. El maestro Francisco Rodríguez Pons hace en esta obra un verdadero alarde de conocimiento musical.

Todos los números fueron muy aplaudidos y la mayor parte de ellos bisados ante los requerimientos del auditorio.

Entre todos destacan: La canción del tenor, que es el número que rompe marcha; la romanza de tiple y el primer dúo de tiple y barítono. Gustan mucho, también, unos números cómicos a cargo de tiple y tenor, que se repitieron, así como también un terceto entre Daniel Alberich, Elvira García y Ramón Cebriá. Pero el número cumbre de la obra es el concertante del segundo acto, hermoso de veras.

De la interpretación sólo podemos hablar en sentido de elogio. La parte hablada no pudo estar mejor, destacando sobremanera el director Daniel Alberich, Concha Alberich y Elvira García.

La parte cantada, inmejorable. La tiple cantante Rosario Ferrer, entusiasmó al público con su voz potente y bien timbrada, como igualmente el tenor Rafael de Nieva, joven valenciano en quien no influyó lo más mínimo el hecho de ser ésta la primera vez que se presenta al público para alcanzar estruendosas ovaciones.

La romanza del último cuadro que hubo de repetir, le acredita como un cantante eminente.

El triunfo de Rafael de Nieva fué definitivo.

Rosario Ferrer es, como cantante y como actriz, inimitable.

Bien, muy bien, la tiple cómica Elvira García, en todo momento. Graciosa y desenvuelta como en ella es costumbre. Se le ovacionó durante todas sus intervenciones con extraordinarias manifestacioens de elogio a su trabajo.

También Blas Lledó, el barítono valenciano, cosechó justas ovaciones. El resto gustó mucho.

Los coros, acertados y afinadísimos. Todo, en fin, fué de triunfo en el estreno de «Estrella del mar», hasta la presentación, que fué irreprochable.

Los autores, requeridos por el público, se presentaron en el proscenio al final de todos los actos y a la terminación de la obra hablaron dando las gracias. —*H. G.*

### ALKAZAR.

**Estreno de ¡¡AHI VA UN CASSADOR!!**

Indiscutiblemente el teatro valenciano ha entrado en franco renacimiento; los valores de nuestras letras se acusan con destacada y propia personalidad, que pueden demostrarlo los éxitos logrados en esta temporada en Alkázar por nuestros autores, ratificando plenamente en el estreno de anoche, el juguete cómico en tres actos "Ahí va un cassador!", original de dos escritores reconocidos y de prestigio, de los hermanos Enrique y Miguel Durán Tortajada, que ayer pujaron muy en alto su cotización como autores.

El teatro de Escalante pesa mucho en nuestra tradición teatral para que los autores y el público tuerzan las viejas rutas y busquen otro ambiente en donde mover los personajes y gustar de otras obras que no sean los enredos de vecindad, que tanto estragaron y cortaron los vuelos de la escena valenciana.

La obra de los Durán y Tortajada es una gran ejecutoria de saineteros. El asunto ligero y trivial como exige la técnica, está desarrollado con magistral desenvoltura, con creciente interés, con lenguaje cuidado y absolutamente apropiado a los personajes, y sobre todo, atendidos los más nimios detalles para producir con natural consecuencia las más agudas comicidades de gran efecto cómico, sin apelar al truco trasnochado ni al chiste agrio que degrade la sensibilidad del escritor y el gusto del auditorio.

Con obras de esta naturaleza se eleva el rango del teatro valenciano, se le quita ese aceitoso pringue que sabía a agrio, aunque fuese limón y guindilla de paella; de esta manera puede rehabilitarse el teatro valenciano con cédulas personales de los Thous, Meliá, Martí Orberá, Casajuana, Almela, y de los Durán y Tortajada podremos decir muy pronto que la escena valenciana ya no es ni las partidas del Carmen ni un rincón de la huerta donde se deslizaban apuntes de la "chala riallera" de falleros y "blavets".

El sainete de anoche es una instantánea, rápida y luminosa, impresionada en uno de nuestros valencianísimos pueblos, en un Beniflors, del mismo riñón de la provincia, que lo mismo puede ser del Valle de Albaida como de la línea de Liria, que es estación veraniega de contados mortales de la capital y que, como objetos interesantes para la temporada estival, tiene la estación del ferrocarril y un médico joven y sin compromiso.

Un matrimonio veraneante, con hija, sobrina y un huésped estrella de Holliwood. Un jefe de estación, persona importante y su hermana, más importante por la feliz realidad que le prestó Pilar Martí en su interpretación. Y lo mejor del sainete, las exactas caricaturas de los «indígenas», que acertadas con gran fisonomía y ocurrente elocuencia por los autores, fueron vividos por los intérpretes con soltura y desenvolvimiento felices.

Unos amores, cuyo desenlace es lo opuesto a la puntería del tío y padre «cassador», que verdaderamente no yerra el tiro como casamentero, son la trama que nos lleva a boda por partida triple a los protagonistas, después de tres actos triunfales para los autores.

Como antes dijimos, Pilar Martí estuvo afortunada y convulsiva, hasta contagiar su histerismo al público; Carmen Nieto, Encarna Máñez, Marina Marco, Milagros Baeza y Mercedes Mauri estuvieron superándose in crescendo, junto con Mauri, Serneguet, Espí, Merlo, Sanchis, Rodrigo y el resto de la compañía que ayer, como elogio diremos que estuvieron a la altura de los autores.

Al estreno asistió Enrique Durán y Tortajada, que, sin discutir en su escaño de "conceller", alcanzó aplausos al levantarse el telón en los dos primeros actos y una gran ovación al final de la obra, que le obligó a saludar al público con sentidas frases.—J. LL.

# Ateneo Mercantil

**Vidal y Guardiola habla sobre «La política económica de las primeras generaciones republicanas»**

La conferencia del señor Vidal y Guardiola reunió anoche nutrida concurrencia en el salón del Ateneo.

En mayor número se destacaban representaciones de la colonia catalana, elementos afines de la Lliga y comerciantes e industriales llevados por el deseo de aprender algo de las doctrinas económicas modernas, orientaciones en este sentido de las finanzas europeas y medios prácticos para conjurar la crisis latente en nuestra patria, ya que todo ello se podía esperar del docto conferenciante, hombre de estudio práctico y uno de los mejores disertantes de Cataluña en donde ocupa un preeminente lugar en estos estudios técnicos.

Hay que confesar que salieron ligeramente defraudados en cuanto al fondo, ya que la forma fué impecable de orador avezado a la tribuna pública, que sabe sortear los escollos del lugar y sitio.

No vamos a enfrascarnos en la crítica de otra crítica, pues no fué otra cosa toda la labor del conferenciante que estudió en sus malos efectos todos los problemas nacionales de la moneda, transporte, comercio exterior, derecho y principalmente la política agraria.

Sería nuestro gusto dar, aunque no fuera más que un simple extracto de todo lo tratado durante los siete cuartos de hora que duró la conferencia, ya que conviene aquilatar y dar publicidad a todas las opiniones, por más que se produzcan en campo opuesto al nuestro; pero la falta de espacio nos veda satisfacer este deseo lealmente expuesto.

No obstante daremos la nota esquemática de todo ello.

Fué saludado con fuertes aplausos a su presentación, que hizo muy atinadamente el señor Buixareu por ausencia del presidente, nuestro amigo señor Samper.

Recordó que esta charla debiera haberla dado hace más de un año, que fué invitado por el Ateneo, cuyo lapso de tiempo ha hecho variar mucho el momento nacional.

Después de un prólogo de obligada cortesía y agradecimiento, entra en materia y dijo que la generación actual ha de transformar la vida española en todos sus aspectos.

Hizo una crítica del sistema socialista, que consideró inoportuna para el momento actual, poniendo de relieve la contradicción de sus más destacados valores, en recientes declaraciones, de las que lee las del diputado señor Menéndez, al que califica de obrero auténtico.

Expone lo que considera un fracaso de la política colectivista en Rusia, que ha tenido que ser rectificada tanto en el régimen de salarios como en el trabajo de las tierras.

A este efecto hace un análisis del proyecto de reforma agraria presentado a las Cortes Constituyentes, el que cree nefasto para nuestra economía, precisando que resultaría más barato el acomodamiento de las 65.000 familias que se proyecta auxiliar, por otros procedimientos menos onerosos.

Los restantes temas de la disertación fueron los anunciados al comienzo de esta rápida crónica: moneda, transportes, comercio exterior, concienzudamente estudiados en sus males y defectos, pero del procedimiento curativo generalidades, al estilo viejo, sin salir todavía del camino ya tan trillado del régimen que hemos convenido en llamar antiguo.

Por último, expuso las doctrinas regionalistas de la Lliga que, en tesis general, estamos conformes en lo que nos compete a los valencianos, algo más agraviados que nadie con el Estado central, y cerró la elegante, clara y bien expresada conferencia con un llamamiento a la comprensión y acercamiento de todas las regiones españolas.

Nuevamente se le ovacionó al terminar, siendo muy felicitado por sus amigos y admiradores.

# Conferencia política

En el Casino de Unión Republicana Autonomista de Monteolivete, recientemente inaugurado, dará mañana domingo, a las diez de la noche, el abogado y diputado a Cortes don Juan Bort Olmos, una conferencia, desarrollando el tema «Esencias y principios básicos de sustentación de la República».

Quedan invitados a dicho acto todos los correligionarios y centros republicanos del distrito de Ruzafa.

# Sucesos

### SUICIDIO

Joaquín Zaragozá Fenollosa, domiciliado en la calle de Ruzafa, número 9, desesperado, puso fin a su existencia en la casa número 33 de la calle de la Bolsería, donde el suicida posee un establecimiento para la venta de artículos de 0'95.

El cadáver del desgraciado Joaquín Zaragozá fué descubierto por su madre ayer por la mañana cuando a primera hora marchó a abrir el establecimiento, al notar en su domicilio que su hijo no había pasado la noche en casa.

Según referencias, el joven buscó la muerte, abrumado por el dolor de haber perdido a la mujer amada, que a consecuencia de una rápida dolencia falleció hará unos nueve meses.

El juzgado de guardia instruyó diligencias.

### LA POLICIA DESCUBRE A LOS AUTORES DE UN ROBO

Como recordarán nuestros lectores, hace algún tiempo se cometió un robo importante en los almacenes del señor Ayora.

Los agentes señores Iborra y Martínez y el funcionario de policía afecto al gabinete de identificación señor Castelló, tras una meritísima labor, han logrado descubrir a los autores, siguiendo la pista de unas huellas dactilares que dejaron impresas en diversos lugares del almacén.

Los citados agentes, poseedores de las fotografías con las huellas, lograron descubrir que pertenecían a un sujeto llamado Antonio Tallerde Terrades, muy conocido como profesional del robo, el cual había desaparecido.

En un registro que practicaron los agentes en la calle de Rambla, número 4, domicilio del dueño del bar Nido, Fernando Vicente Vicente, encontraron gran cantidad de artículos procedentes de los almacenes del señor Ayora y que según manifestaciones de Fernando Vicente y de una mujer con quien vive llamada Amparo Quiles, dichos artículos los adquirieron de un individuo al que no conocían.

Los señores Castelló, Iborra y Martínez, prosiguiendo su labor investigadora buscan al desaparecido Antonio Tallerde, como uno de los autores del robo de referencia.

Fernando Vicente y Amparo Quiles fueron puestos a disposición del juzgado.

### HALLAZGO

Anoche nos visitó en nuestra Redacción el obrero Francisco Cambra Tarín, con domicilio en la calle Bisbesa, núm. 1, segundo, para rogarnos hiciéramos constar que ayer, al pasar por las inmediaciones del Mercado Central, se encontró un vigésimo del sorteo de Navidad, el cual se halla a disposición de la persona que acredite ser su propietario.

El gesto del obrero Francisco Cambra Tarín es digno de los mayores elogios.

## El gremio de Vinos y el diputado don Juan Bort

Una comisión representativa del gremio de Vinos, Aceites y Licores de nuestra capital, con su presidente don Antonio Monleón, y acompañada de nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Juan Bort Olmos, después de entrevistarse con el director general del Trabajo, fué recibida ayer por el ministro del ramo, a quien entregaron una solicitud, que razonaron verbalmente, en demanda de ser excluído del Comité paritario del ramo de la Alimentación para ser incluído en el Jurado mixto del Trabajo, perteneciente al ramo de Hoteleros.

Tanto el director como el ministro, capacitados de la justicia de la petición solicitada, prometieron resolverla favorablemente con toda urgencia.

Los comisionados han regresado a nuestra capital gratamente impresionados de su gestión, dedicando merecidos elogios al señor Bort por el valioso concurso a los mismos prestado durante su estancia en Madrid, en pro de sus intereses.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# A las republicanas del distrito del Puerto

Ciudadanas: Es llegado el momento de que todas las mujeres nos unamos para dar la batalla definitiva a la reacción, que se arrastra como la culebra para ver si de esa forma puede derrotarnos en las próximas elecciones.

Las mujeres catequistas del manto negro se aprestan a la lucha para inscribirse en el nuevo censo, y comprenderéis que es llegada la hora de que nosotras, que somos las más y las mejores, nos lancemos a la calle para ayudar a nuestros hijos, padres y hermanos y con ellos sostener la República española, que tanta sangre ha costado desde la restauración borbónica hasta los días en que fueron fusilados, entre otros, Galán y García Hernández.

¡Ciudadanas! ¡Republicanas! A inscribirse en el Censo electoral. Acudid a la Agrupación Femenina de Fraternidad Republicana Socialista, para dar vuestros nombres y recibir las instrucciones oportunas. — Por la Agrupación Femenina, la presidenta, Conchita Brau.

### Agrupación Femenina de Fraternidad Republicana Socialista del Distrito del Puerto

Se convoca urgentemente a todas las socias que componen esta agrupación republicana, a la junta general extraordinaria que se celebrará el martes próximo en el local social (Libertad, 45), para tratar asuntos que interesan al Partido de Unión Republicana Autonomista.

Se ruega acudan todas puntualmente al acto, que empezará a las tres de la tarde.—La presidenta, Concha Brau.

# Pro-lápida Félix Azzati

Por el presidente del Casino Republicano El Ejemplo, José Vidal y a iniciativa del presidente honorario de dicho círculo, Joaquín Sandalinas, se ha abierto una suscripción popular para adquirir la lápida rotuladora de la calle dedicada a este insigne periodista, tan querido por todos nosotros.

La comisión ha distribuído talonarios-recibos por los casinos de nuestro Partido, pudiendo adquirirse también en la Administración de EL PUEBLO, esperando que el recuerdo de aquel repúblico todo amor y civismo, aliente a la gran masa republicana de Valencia para que contribuya con su aportación económica a que la lápida constituya una valiosa obra de arte que honre la calle en que se ha de colocar, para ejemplo de propios y extraños.

# La campaña naranjera

MERCADOS INGLESES

Información oficial del Círculo Frutero de Valencia.

Southampton, 3.

Ofrecido el cargamento de naranjas del vapor «Fanefjeld».

Mayorías.
240s. de 11 a 14.
300s. de 10 a 12.
360s. de 10 a 11.
504s. de 13'6 a 15.
Cebollas:
De 6 a 9'6.
Uvas de Almería:
De 10 a 13.

Manchester, 3.

Ofrecidos los cargamentos de los vapores «Hafnia» y «Miranda».

Naranjas:
240s. de 10 a 13'6.
300s. de 8'6 a 12'9.
360s. de 8'6 a 10'6.
504s. de 12 a 12'9.
M/cajas de mandarinas.
De 11 a 15'6.
Cebollas:
4s. de 6'9 a 7.
5s. de 8'9 a 9.
6s. de 6'9 a 7.

## Agrupación Femenina Republicana Autonomista de la Casa dela Democracia

Esta Agrupación de la Casa de la Democracia hace un llamamiento a todas las mujeres para que se inscriban en sus filas, sin distinción de edad ni clase.

Podrán inscribirse en el domicilio social, Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, número 22, primero (locales escuela), todos los días laborables, de seis a ocho de la noche. Al propio tiempo pone en conocimiento de sus asociadas y de cuantos simpaticen con estos actos, que muy en breve inaugurará un ciclo de conferencias, anunciando con antelación el día, hora y local, como también el nombre del conferenciante.

## Círculo de Bellas Artes

Se pone en conocimiento de los artistas concurrentes a la última Exposición de bocetos para Cartel y Sello que iniciada por la Junta Provincial de Lucha Antituberculosa se verificó en esta sociedad, que pueden retirar los bocetos que no obtuvieron premio ni accésit.

Dicha entrega se efectuará diariamente durante las horas de seis a ocho de la noche, previa presentación del recibo correspondiente.

### Cooperativa de casas baratas

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Casas Baratas del Círculo de Bellas Artes de Valencia, a una reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las siete de la tarde, en este Círculo, para tratar de la edificación del Barrio Artístico.—El presidente de la Cooperativa, Antonio Villanova Ys.

## Federación Gráfica Española

MUY IMPORTANTE

Se ruega encarecidamente a los delegados de taller o jefes de sección que no acudieron ayer, pasen hoy o mañana, de seis a ocho noche, por la secretaría de nuestra entidad, para darles cuenta de un asunto de transcendental importancia.—La directiva.

# Deportes

Futbol

MESTALLA

## El partido-homenaje al jugador Rino

Pocas veces tan justificado como ahora, un homenaje a un jugador valenciano.

Rino es merecedor de la mayor estimación de los aficionados de Valencia, de la directiva de su club, de los jugadores, sus compañeros y de todos los que en distintos clubs se dedican al deporte balompédico. Por eso, más que por otra cosa, es de esperar que el homenaje en su honor constituya un acontecimiento extraordinario y sensacional.

El Valencia, teniendo en cuenta los méritos deportivos y particulares que atesora el notabilísimo jugador Rino, y no pudiendo pasar por alto la eficaz cooperación que prestó siempre a los éxitos del futbol valenciano y muy singularmente a su club, ha organizado un festival deportivo en homenaje a él, más que para otra cosa, para dar ocasión a la afición valenciana a que le prodigue en este día las manifestaciones de simpatía y admiración que siempre le ha dispensado y al mismo tiempo para dar clara prueba del agradecimiento que su directiva siente y siempre ha sentido hacia él, ante sus actuaciones notabilísimas en todos aquellos partidos que siempre fué menester del entusiasmo y de la inteligencia.

Con las mismas miras, las de las simpatías y buscando al mismo tiempo un éxito mayor, si en ello pueden influir en algo, se han ofrecido a jugar desinteresadamente en este encuentro un sin fin de jugadores valencianos, entre ellos el veterano y científico jugador Eduardo Cubells, que formará, junto con el homenajeado, en la delantera del equipo valencianista.

El equipo que se enfrentará con el Valencia será el siguiente: Oliveras, Calpe, Itarte, Hernández, Montañés, Hilario, Pérez, Puig II, Conde I, Torretes y Torres.

El colegiado valenciano Augusto Milego arbitrará el encuentro, y el hijo del secretario del Valencia lanzará el kik-koff de salida.

EN TORRENTE

### Norte - Rayo

Mañana jugarán en este campo los primeros equipos de los clubs citados anteriormente.

El Norte se propone dar la nota en este encuentro, que es de sumo interés para él. Pero el Rayo, que no puede dejarse perder ningún partido si quiere hacerse acreedor al primer puesto, no se dejará sorprender por los muchachos del Norte por mucho interés y necesidad que tengan en ganar este partido.

Así, pues, es de esperar que este encuentro resulte de verdadero interés.

### LA TERCERA DIVISION DE LA LIGA

#### Calendario del grupo valenciano

He aquí el calendario del campeonato de la tercera división de la Liga, por lo que se refiere al grupo valenciano, en el cual participarán únicamente Levante, Saguntino y Gimnástico:

Primera vuelta:
27 Diciembre.
Gimnástico-Levante.
3 Enero:
Saguntino-Levante.
10 Enero:
Saguntino-Gimnástico.
Segunda vuelta:

Se jugará con los terrenos cambiados los días 14, 21 y 23 de Febrero.

No habrá «goal average», y si existera empate, se celebraría un partido de desempate en terreno neutral.

### CAMPEONATO GRUPO B PREFERENTE

CAMPO DE SAN GUILLEN

#### Villarreal F. C. - C. D. Europa

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en este campo un gran partido de futbol de campeonato Grupo B preferente, entre el Villarreal F. C. y el Club Deportivo Europa.

Dada la excelente puntuación del Villarreal, que saliendo vencedor en este partido es uno de los favoritos en la clasificación, buscará la victoria a todo trance por ser un partido decisivo y por su parte el Europa saldrá dispuesto a reforzar la brillante lista de triunfos y quedarse con los puntos para clasificarse como campeón de su grupo.

Con todos estos alicientes y además la entrada al campo, que sólo costará una peseta, hacen que prometa verse concurrido el campo de San Guillén.

AVISO

El C. D. Europa tiene el honor de participar a todos sus socios y simpatizantes y a los clubs federados, que por ampliación de local desde hoy su domicilio social será en la calle de los Angeles, número 12, primero.

Linimento de Sloan

Almohadillas eléctricas
Botellas agua caliente
Impermeables
Clausolles, San Vicente, 6

CALZADOS
ERNESTO FERRER, S. A.
Barcas, 1.-Valencia
Para caballero, cosido GOODYEAR, color o negro, desde 16'75 ptas.
Para caballero piso crepé, 1.ª calidad, color o negro, desde 14'50 id.
Enorme surtido en modelos para señora, desde 12'75 pesetas par.
LA CASA MEJOR SURTIDA DE VALENCIA
VISITE USTED NUESTROS ESCAPARATES

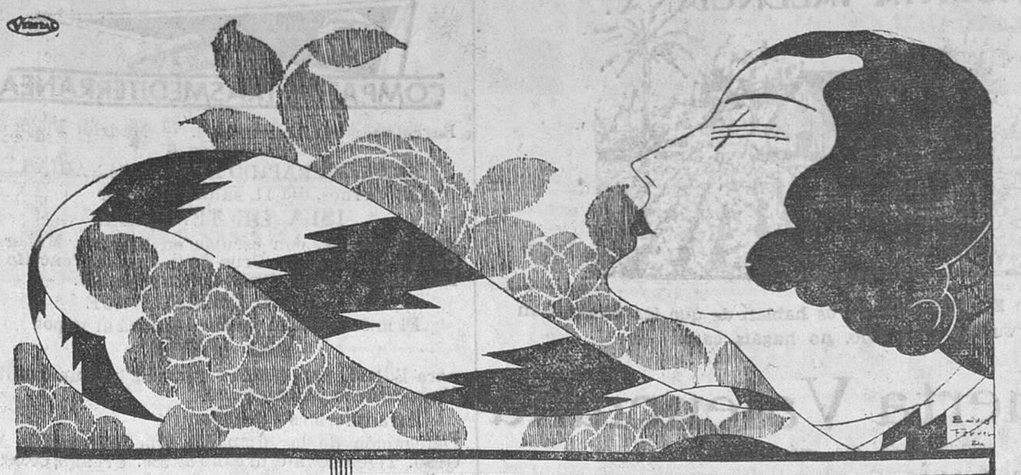
Ráfagas perfumadas

PERFUMERÍA GAL
MADRID
BUENOS AIRES
Al aspirar el perfume fresco y concentrado del Agua de Colonia Añeja, parece que una ráfaga de Primavera acaricia nuestros sentidos. Es un aroma especial, combinación de esencias de flores, frutas y plantas silvestres; aroma natural y sano, que conforta, disipa la pesadez cerebral y predispone al optimismo.
Unas fricciones de Colonia Añeja, solas o después del baño, son únicas para templar los nervios y restablecer las energías. Producen un gran bienestar y dan al cutis firmeza y perfume.
La Colonia Añeja llega al consumidor tras un largo envejecimiento en nuestros laboratorios. Así se concentra más, sus virtudes medicinales se afirman y el aroma se hace más intenso.
Frasco, 2,50
Litro, 15 ptas.
TIMBRE APARTE
AGUA DE COLONIA AÑEJA


# Región valenciana

## Fuente Encarroz

ACTO HOMENAJE.

Por iniciativa de los concejales de este Ayuntamiento, se prepara un homenaje a los prohombres del ideario republicano; dicho acto ha quedado fijado para mañana domingo.

Han prometido su asistencia las primeras autoridades, los señores Gobernador y Capitán general, juntamente con el ilustre diputado doctor Altabás, a quien Fuente-Encarroz testimoniará su gratitud y admiración dedicándole una amplia avenida.

También se espera la representación del Partido Autonomista, como la de muchos destacados personajes, a quienes se ha invitado.

LAUDABLE INICIATIVA.

El C. A. ha abierto una suscripción para costear los gastos del monumento que se pretende dedicar en Valencia al inmortal Maestro, don Vicente Blasco Ibáñez.

CORRESPONSAL.

## Cheste

### A los viticultores españoles

Viticultores: Ha llegado la hora suprema de demostrar una vez más, que la firme e indisoluble unión de todos los viticultores españoles, que es muy necesaria y urgente, para defender con verdadera justicia nuestras honradas aspiraciones, en todo lo que se refiere al producto de la vid, fuente de la riqueza española y manantial inagotable de donde se surten ilegalmente numerosos municipios que absorben despiadadamente nuestro sudor con el cual regamos nuestra amada y cariñosa madre tierra.

En plazo muy breve se va a discutir en las Cortes todo lo que se refiere a las leyes municipales, y debemos todos, sin distinción de ideales ni de matices políticos, solicitar de nuestros representantes en el Parlamento, que defiendan a costa de todo, no solamente la libre circulación de nuestro producto por dentro de toda la nación española, sino también la mayor rebaja posible en las tarifas de transportes para que pueda llegar con mayor facilidad a los rincones más escondidos de España y que puedan económicamente consumirlo todos los ciudadanos.

La Alianza de las Izquierdas de Cheste, por cuenta propia, pone un telegrama para sus diputados integrado con estas mismas bases y creemos que todo pueblo vitícola secundará nuestra proposición para ver si conseguimos de una vez para siempre que sea en parte recompensado el rudo trabajo, las fatigas y las muchas penalidades del humilde labrador que espera decir con orgullo, de los hombres de la República, que por primera vez en la vida se han abierto sus oídos a nuestras voces y su corazón a nuestros legítimos deseos.

También se llama la atención para que se les conceda la verdadera autonomía a todos los ayuntamientos, forma y manera de poderse regir con la verdadera libertad y democracia de cada pueblo.

*La Alianza de las Izquierdas.*

## Anna

ENTUSIASTA REUNION DE LOS REPUBLICANOS.

Ayer noche, en la Sociedad Unión Republicana Autonomista de esta localidad, tuvo lugar una cena íntima en la que muchísimos correligionarios se reunieron para agasajar al que anteayer fué, a nuestro entender, injustamente arretsado por el alcalde.

Deseosos de libertad y justicia se reunieron como anteriormente digo para demostrar a los malignos reaccionarios que no nos arredran sus instintos caciquiles y que por más que se empeñen en combatirnos sistemáticamente no retrocederemos hasta que consigamos que triunfe nuestro sano ideal.

En el número de ayer ya dábamos cuenta del atropello que dió por resultado el antes dicho arresto; pero como el Partido Autonomista de Valencia siempre está dispuesto a atender a sus correligionarios, éstos no temen a nada y siempre defenderán la bandera blasquista hasta lograr extinguir el caciquismo que desde hace muchísimos años estamos soportando.

Este partido republicano, desde hace muchos años, ha demostrado siempre su fiel adhesión al organismo y aunque amordazados por el antiguo régimen, no ha desmayado y lo que siente es no ver de una vez barrido el sistema anarquizante y caciquil que impera en este pueblo y resto del distrito.

Empeñados en destruir el partido y por lo tanto atendiendo únicamente el mandato de sus caprichos, fué clausurado nuestro centro durante varias semanas, pero no por esto dejamos nuestros mejores deseos y contra todo luchamos hasta conseguir en las últimas elecciones un triunfo rotundo.

Los mangoneadores y vividores de la política no cejan en su empeño de aniquilarnos y amparados sin duda por las autoridades quieren a todo trance salirse con la suya, cosa que no conseguirán porque están fuera de la ley y de la moral.

CORRESPONSAL.

## Burjasot

LA JUVENTUD FEMENINA MARIA BLASCO.

Contando con la eficaz cooperación del C. D. Europa, de Valencia, y el F. C. Burjasot, la Juventud Femenina María Blasco ha organizado un partido de futbol en el campo del Burjasot para el día 8 del actual.

El producto de este partido se destina a los obreros sin trabajo de la localidad. Lo mismo a las chicas de la Juventud como a los equipos mencionados les dedicamos un sincero aplauso desde estas columnas por su altruista determinación.

Deseamos también que cunda el ejemplo, pues son muchos los que necesitan pan.

EL QUE NO TIENE QUE HACER.

A lo mejor se entretiene escribiendo anónimos a EL PUEBLO o al Nuncio.

Como no los leemos y los archivamos en un sitio muy común y que es excusado el decirlo, nos parece bien advertir que

Los que cartas aportéis
a tan precioso lugar
satisfechos quedaréis,
que al fin vuestras obras veis
en donde deben de estar.
Y que sigan escribiendo, si así les place.

EUSTASIO JUAN VIDAL.

DR. HECTOR ALTABAS
GANDIA
Rayos X. Medicina. Cirugía
Consulta, de nueve a una mañana
Sólo los sábados y domingos

"Humanidad"
Periódico vibrante de izquierdas.
Publicación quincenal
en sábado alterno.
De venta en los kioscos.
Léalo y suscríbase.


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

## LA HUERTA VALENCIANA

A los lectores de EL PUEBLO: Si os hablan de que los tejidos han subido de precio, no hagáis caso

# La Huerta Valenciana

vende cada día más barato

**Calle de la Linterna, número 21, entresuelo**

COMPARAD PRECIOS

Mantas algodón, catre, 2 ptas.
Mantas algodón, camera, 3.
Mantas algodón, canónigo, 4.
Mantas algodón, matrimonio, 5.
Mantas algodón, para planchar, 0'75 pesetas.
Mantas para cuna, 1'50.
Camisas cosidas y bordadas, para señora, 0'90.
Sábanas toda una pieza para la cama, 1'50.
Abrigos y jerseys de lana para señora, 5.
Mantas de viaje y campo, 140 por 250, 3.
Alfombras terciopelo para los pies de la cama, 2.
Echarpes seda, 50 por 200, los de 8 pesetas a 3'50.
Toallos crespón, 60 por 140, a 1'25 pesetas.
Mantas lana Palencia, 7 rayas, matrimonio, 11.
Panas lisas y estampadas novedad, señora, metro, 2'50.
Dos toallas rusas para varios usos, 0'05.
Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'50.
Delantales fuertes para la cocina, 0'40.
Cortes traje lana color y negro y marino, caballero, 15.
Opales en colores ropa interior, señora, metro 0'90.
Camisetas punto inglés para caballero, 2'50.
Almohadones tela piel, rellenos de miraguano, 1.
Colchas semipiqué para la cama, 5.
Franelas superiores, metro, 1.
Camisas popelín confeccionadas, caballero, 3'50.
Medias negro y colores para señora, 0'50.
Calcetines en color y negro, caballero, 0'35.
Lanilla negra para lutos, metro, 0'60.
Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas.
Tapetes paño bordados, en seda para la mesa, 3.
Paños muletón para lavar pisos, 0'05.
Astrakán 140 centímetros, superior, metro, 12.
Bufandas de seda en todos los colores, 1.
Sábanas lienzo crudo, todo una pieza, 2'50.
Cortes colchón cutí satinado camera, 6.
Paraguas para caballero, 3.
Banderas grandes republicanas, metro, 1'25.
Dos pañuelos de bolsillo, 0'05
Vichis para colegiales, metro, 0'75 pesetas.
Mantelerías Damasco, 6 cubiertos, 6.
Mantelerías Rentería, 6 cubiertos, 5.
Gamuzas de lana para abrigos metro, 3.
Una pieza Holanda para ropa interior, 4.
Una pieza tela Gloria para ajuares, 5'50.
Y muchos más artículos baratísimos en

# La Huerta Valenciana

## Calle de la Linterna, 21, entresuelo

**(FRENTE A LA ESTERERIA)**

## ¡NERVIOSOS!

**Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas**

**GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ**

**que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la**

**Neurastenia,** IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLOR DE CABEZA, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO y TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso

LAS GRAJEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ, más que un medicamento son un aumento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales como intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etcétera, consiguiendo siempre con las GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

BASTA TOMAR UN FRASCO PARA CONVENCERSE DE ELLO

VENTA A 5'50 PTAS. FRASCO, EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG. CALLE DEL TER, 16, BARCELONA, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

## La Jirafa

FABRICA DE GORRAS

Ya han quedado expuestas al público las novedades de sombreros de señoras y niñas, para la temporada de invierno con una bonita colección en modelos y colores.

Los sombreros usados de señora se tintan y reforman a la última moda

En sombreros de caballero tenemos una extensa variación en clases y precios ventajosos.

Los de caballero se tintan, cambian de forma, se limpian por un procedimiento especial (nada de bencina), enforman, planchan, cambian cintas y desusadores, a precios muy económicos.

Para gorras fantasía y de gusto, no hay como en **LA JIRAFA.**

REGALAMOS a todo comprador un instructivo disco Geográfico de Europa.

## Junto a la plaza de Toros

Teléfono 13.817

VALENCIA

## Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica

# CLAVO

Los más baratos

Los más practicos

Los de mejor resultado

Rótulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera.

**CLAVO,** Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.640

## COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona: Vía Layetana, 2. — Madrid: Plaza de las Cortes, 6

SERVICIO RAPIDO AFRICA-CANARIAS

El viernes, día 11, saldrá el vapor

ISLA DE TENERIFE

para Canarias, con escalas en Alicante, Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y Las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El mismo día 11, viernes, saldrá el vapor

RIO NAVIA

para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

Para informes y pasajes:

Delegación de la compañía, Muelle Poniente, A. Grao. Teléfono interurbano 30.980. Urbano, 30.989.

## Malas digestiones

*dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el*

**Elixir Estomacal**

**SAIZ DE CARLOS**

*(STOMALIX)*

*Venta: Principales farmacias del mundo*

## CON SOLO PEDIRLO

516 plazas vacantes. — Concurso del mes de Diciembre. Estupendos destinos. — Magníficos empleos

Se conceden por concurso y sin oposición, entre los ciudadanos de la República que hayan prestado sus servicios en el ejército o la marina. Dirigirse: Casa Contreras, calle Don Juan de Austria, 17, entresuelo, Valencia.

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

**SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO**

Salida quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite carga en este servicio, para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido:

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**NUEVA LINEA DE FERNANDO POO**

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

**Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.**

## Muebles nuevos a precios de usados

Visite usted esta casa y se convencerá de su gran economía. Camas de uno, pesetas 18; de dos, 21; de matrimonio, 30; camas de lujo, a 34, 44 y 48. Banquetas de recibidor a 12. Mecedoras a 23. Sillones comedor niño a 19. Armarios con luna biselada a 130; con dos lunas a 230. Lavabos, a 8'50. Comedores compuestos de aparador, mesa automática y seis sillas a 235. Sillones auxiliares a 10. Mesas máquina de escribir con cajones a 30.

**"LA CONCEPCION"**

**Calle del Conde de Altea, número 8**

## "ALAS"

**Empresa anunciadora**

Carrera de San Jerónimo, 3, prla.

MADRID

Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

## Caballero

Señorita honesta, agraciada y en buena posición, desea contraer matrimonio. Dirijanse al Apartado de Correos, núm. 152.

## Automóvil

se vende, a toda prueba, Graham Paige, cerrado, cuatro asientos y cuatro marchas.
Calle del Mar, 55.

## Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS

Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

## Servicio rápido

PARA

# Marsella directo

**Salida, los sábados, a las 18 horas**

La nueva moto-nave

## PUCCINI

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 5 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:

En VALENCIA: A la COMPAÑIA ITALO-IBERICA S. A., Colón, 38, o AGENCIA COCHES-CAMAS, COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1.
En el Grao: A don Eugenio Dasí, Muelle, 9.

## Editorial PROMETEO

APARTADO 130.—VALENCIA

*OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ*

*Director literario de esta Editorial*

CUENTOS VALENCIANOS.
LA CONDENADA.
EN EL PAÍS DEL ARTE. (TRES MESES EN ITALIA.)
ARROZ Y TARTANA.
FLOR DE MAYO.
LA BARRACA.
ENTRE NARANJOS.
SÓNNICA LA CORTESANA.
CAÑAS Y BARRO.
LA CATEDRAL.
EL INTRUSO.
LA BODEGA.
LA HORDA.
LA MAJA DESNUDA.
ORIENTE.
SANGRE Y ARENA.
LOS MUERTOS MANDAN.
LUNA BENAMOR.
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).
MARE NOSTRUM.
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.
EL MILITARISMO MEJICANO.
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA.
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.
LA TIERRA DE TODOS.
LA REINA CALAFIA.
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (5 tomos).
EL PAPA DEL MAR.
A LOS PIES DE VENUS.
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO.

*Precio de cada tomo, CINCO pesetas*

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales.

*25 pesetas volumen.*

## Centro Pasivos

Habilitación de Clases Pasivas. Grandes facilidades. Anticipos en general. Tramitación y resolución de toda clase de asuntos oficiales y particulares. Administraciones con anticipo de alquileres. Obtención de toda clase de certificados. Seguros. Gran Vía Marqués del Turia, número 2

## POZOS ARTESIANOS

**Eduardo Ruiz, constructor**

Reconocimientos de terrenos para alumbramientos de aguas subterráneas. Játiva, 16; teléfono 1.868, VALENCIA.

## Calzado de lujo a medida

Especialidad en lo de soirée bodas, campo y sport. Especiales para pies delicados. Unico en su clase. Antonio Martínez, Hernán Cortés, 26

¿Está usted cansado? ¿Se nubla su vista? ¿Su memoria flaquea? Use **TONICO KOCH** 9 pesetas. Folletos gratis. Apartado 6.013, Madrid. Venta en farmacia GAMIR

## Una librería de roble, regalada

Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1'50 metros al ura. de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, lujosamente encuadernadas en tela. Autores: Palacio Valdés, Dickens, Cervantes, Dostojewski, etc. Todos grandes maestros (Nada de novelones; obras selectas.) Decore usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distraiga sus ratos de ocio. Amenidad para toda su vida. Precio irrisorio y a plazos de poco más de cinco pesetas al mes.

¡GANGA! Pida detalles

**Centro Librero Hispano-Americano, Córdoba**

Don _____

Profesión _____ Domicilio _____

## Láminas "República Española"

**(Procedimiento OFFSET.—Símil aguafuerte)**

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.

Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas.

Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepuz, Arzobispo Mayoral, 9; Litografía E. Machí, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

# Palacio del Mueble

**(Nombre registrado)**

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas

# CASA CAÑIZARES

**(Esta casa no tiene sucursales)**

Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235.—Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

ENFERMEDADES

**SECRETAS**

VIAS URINARIAS

Consulta económica

**3** Pesetas

De 11 a 1 y de 5 a 7

**Dr. J. Arroyo**

**Pi y Margall, 54**

## Ganga verdad

Se vende una finca compuesta de dos plantas altas y dos pisos. Se dará por menos de su valor.

Razón: Marqués de Bellet, en la misma casa, número 32. Carretera Madrid.

## Automóviles

Gran ocasión, vendo por mitad de su precio, Hispano París Hispano 4 cilindros, Hupp 8, Nash, Whippet, todos conducción interior, siete y cinco plazas, matrículas elevadas Daría facilidades de pago.

Razón: Garaje Monumental. Puerto Rico, 9.

## Músicos

Vendo repertorio para banda. Antonio Payar. Alcántara, núm. 22, tercero, Madrid.

## Trajes

Por 40 pesetas hechuras y forros traje o gabán, paños sin competencia; vean escaparate

TEOFILO

Calle Don Juan Villarrasa, 2, bajo.

## Casa de huéspedes

Se ceden bonitos gabinetes para caballeros y matrimonios, estables a toda pensión, precios módicos.

Calle En Sala, 13, piso segundo, tercera puerta, junto calle la Paz.

## Acordeones

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7. Despacho; Santa Cecilia, 6, (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

SIN HUMO NI OLOR

MODELOS VARIADOS

ESTUFAS A PETROLEO

«DEMON»

Ferretería

Ernesto Ferrer, S. A.

BARCAS, 2

**Línea regular de vapores entre España y Noruega**

**DIS AIS SPANSKELINJEN**

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor

**Sevilla**

los días 14 y 15 de Diciembre próximo.

**Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao de Valencia.**

## Vendo

«Renault», 10 HP, cinco plazas, turismo, recién ajustado motor, neumáticos nuevos, con rueda recambio, por 2.500 pesetas.

Para verlo: Primera Travesía Arrancapinos, número nueve.

Para tratar: Pi y Margall, 59, primero, de diez a una.

## CARBONES

| | | |
|---|---|---|
| Galleta a | 13 Pts. | 100 Kgs. |
| Cok a | 12 » | » |
| Llama a | 12 » | » |
| Antracita | 25 » | » |
| Granza a | 11 » | » |
| Panes a | 13 » | » |

Cok, para calefacción, a 15 pesetas 100 kilos

Precio, sobre domicilio comprador

Pedidos a Vicente Ibáñez

A. Puerto, 250

Teléfono 30.244

## Se encuaderna

A 1'25 todas las novelas editadas por V. Blasco Ibáñez y las publicadas por EL PUEBLO, en el taller de encuadernación, de M. Aguilar.

Calle de Barcelona, 11 (junto a las calles de las Comedias y Universidad.)

## Piso vendo

Por nueve mil pesetas, calle Doctor Sumsi, número 19 obra nueva y sólida; trato con el dueño libre de inquilino.

Para verlo en la misma de diez a cinco tarde.

## Alquilo local

Mayor de 1.000 metros cuadrados, propio para almacén o garaje de autobuses y camiones, en la calle de Guillén de Castro, núm. 92. Unico informador, señor Silla. Gran Vía Marqués Turia, 74, entresuelo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012